

## 4. Las fuerzas políticas y el sistema de partidos.

- 4.1. Las fuerzas de la derecha.
  - 4.1.1. Carlismo.
  - 4.1.2. Del liberalismo dinástico a la derecha moderna.
- 4.2. Las fuerzas de la izquierda.
  - 2.2.1. Republicanismo.
  - 4.2.2. Socialismo.
  - 4.2.3. Izquierda radical españolista.
- 4.3. El nacionalismo vasco.
  - 4.3.1. Los orígenes. Sabino Arana
  - 4.3.2. El nacionalismo vasco demoliberal.
  - 4.3.3. El nacionalismo vasco totalitario.
- 4.4. El sistema de partidos.

Junto a las transformaciones derivadas de la industrialización y a las sociales y aún culturales en parte vinculadas a ellas, el segundo gran ámbito de la modernización del País Vasco desde el último cuarto del siglo XIX es el de la política, y en particular, la configuración de los partidos políticos y del sistema de partidos globalmente.

El panorama de fuerzas políticas en País Vasco se puede presentar en torno a tres grandes corrientes (internamente diversificadas), que –desde la perspectiva de la clásica distinción entre derecha e izquierda (insatisfactoria y cuestionable) y por el orden que históricamente surgieron– serían:

- a) Las fuerzas de la derecha (aunque no siempre lo sean)
  - \* el carlismo (derecha contrarrevolucionaria y antiliberal);
  - \* el conservadurismo liberal o liberalismo dinástico (que, desde sus formas decimonónicas se transforman, en el siglo XX, hacia la derecha moderna).
- b) Las fuerzas de la izquierda
  - \* el republicanismo;
  - \* el socialismo (en sus diferentes versiones); y
  - \* la izquierda radical.
- c) El nacionalismo vasco, en las diversas vertientes que se han distinguido en él: la moderada y la radical (para las que se propone otra caracterización), así como las derivaciones heterodoxas.

En cada caso se trataría de analizar sus orígenes, rasgos ideológicos y postulados doctrinales, liderazgo, corrientes, prensa, bases sociales, proceso organizativo (estructura organizativa, juventudes...), avance o implantación electo-

ral, evolución, y principales representantes en Ayuntamientos, Diputaciones y Cortes.

## **4.1. Las fuerzas de la derecha**

### 4.1.1. Carlismo

El carlismo cristalizó como movimiento (y fenómeno sociológico), a partir de las posturas tradicionalistas o realistas que se manifestaron desde finales del siglo XVIII y durante el primer tercio del siglo XIX, en torno a la primera guerra carlista (1833-1839). Fue un movimiento que defendía una determinada candidatura al trono de España (en aquel momento, Carlos M<sup>a</sup> Isidro) y que encarnaba una doctrina muy definida: tradición, monarquía del Antiguo Régimen (absolutismo, fuerismo), catolicismo (antiliberalismo).

Tras la derrota en la guerra, entró en una etapa de aletargamiento durante el reinado de Isabel II (con sus pretendientes Carlos V, 1833-1845, y Carlos VI, 1845-1861), que dio paso a otra de revitalización y transformación doctrinal y política desde los años 1860 (con Juan III, 1861- 1868). El modelo político de la monarquía del Antiguo Régimen pierde fuerza, convirtiéndose el carlismo en la alternativa política –la alternativa tradicionalista, más que estrictamente la conservadora– a los diferentes regímenes políticos (en una actitud más de oposición del régimen, que de oposición al sistema, que también lo fue). Doctrinalmente, adopta un catolicismo antiliberal combativo (en la línea del *Syllabus*, de Pío IX) que, junto a la reacción contra el anticlericalismo de la revolución de 1868 y al temor a la I AIT, hizo del carlismo un movimiento confesional, clerical e integrista.

Este es el carlismo que haría la segunda guerra carlista (en defensa derechos del nuevo pretendiente Carlos VII, desde 1868) y que, tras la guerra, empezaría a configurarse, a partir de la herencia del carlismo anterior, como fuerza política moderna, si no como partido de masas, sí con una considerable capacidad de movilización popular. Desde el último cuarto del siglo XIX, el carlismo pondría de manifiesto su capacidad de recuperación (tras la derrota bélica o tras el quebranto producido por sucesivas escisiones) y bascularía entre los dos grandes elementos que coexistieron en el movimiento carlista: la defensa de unos principios y la lealtad dinástica al pretendiente. Cuando ambos entraron en contradicción, se produjeron tensiones internas y escisiones, en función de que se pusiera el énfasis en uno u otro de esos elementos.

Sobre estas premisas, durante la Restauración el carlismo (jaimismo a partir de 1914) se dotó de una estructura organizativa, en Círculos (10 en Vizcaya, 11 en Álava, 4 en Guipúzcoa, en 1896) y Juntas Municipales locales (124 en Vizcaya, 157 en Álava, 87 en Guipúzcoa, en la misma fecha). Dispuso de un amplio abanico de prensa: tras la *Gaceta Real de Oñate*, el primer perió-

dico carlista que vio la luz, entre 1834 y 1837, o el *Semanario Católico Vasco-Navarro*, dirigido por Vicente Manterola, que contó con colaboradores como Ramón Ortiz de Zárate y un buen número de sacerdotes, canónigos y notables de las provincias vascas, en general fueristas, vinieron *El Euskalduna* (Bilbao 1863), *La Voz de Vizcaya*, *Laurak-Bat*, *El Vasco*, *Diario de Álava*, *El Cántabro*, y sobre todo *El Correo de Guipúzcoa* y *El Alavés*, entre los más importantes de los que permanecieron fieles al pretendiente carlista. También destaca, en la prensa carlista en Navarra, *El Tradicionalista* al que sucedería, en su función de principal difusor de la ideología carlista, *La Lealtad Navarra* en los años finales del XIX, y a éste, *El Pensamiento Navarro*, fundado en 1897. Se dotó también de una organización juvenil, ya en el siglo XX (la Juventud Jaimista), e impulsó la organización de sindicatos (los sindicatos libres). El liderazgo del movimiento recayó en los pretendientes Carlos VII (desde 1868 hasta su fallecimiento en 1909), Jaime de Borbón (fallecido en 1931) y Alfonso Carlos (hermano de Carlos VII, con quien entraría en una nueva etapa). Y, de forma efectiva, en Cándido de Nocedal, Navarro Villoslada, el Marqués de Cerralbo (1890-98), el Conde Rodezno (padre e hijo) y Vázquez de Mella.

Las tensiones entre los partidarios de mantener la integridad de los principios y los proclives a mantener la lealtad al pretendiente provocaron diversas escisiones durante la Restauración:

- a) Una primera escisión (en los años 1870-80) fue la de los posibilistas de Pidal y Mon que crearon la Unión Católica para defender los principios de la Iglesia católica dentro del sistema canovista: acabaría integrándose en el partido conservador (partido liberal conservador, 1885).
- b) La escisión integrista, después, en defensa de unos principios supuestamente traicionados por la proclividad liberal del pretendiente don Carlos. El integrismo surgió, en 1888, al encabezar el madrileño Ramón Nocedal la organización de una nueva fuerza política (arguyendo la tendencia liberal de Don Carlos, por un discurso de 1874), tras la designación de Navarro Villoslada para la jefatura del partido carlista a la muerte de Cándido Nocedal.

El integrismo (defensa de la tradición española, supeditación del poder religioso al poder civil, antiliberalismo, indiferencia hacia el pretendiente) tuvo fuerza particularmente en Guipúzcoa<sup>1</sup> (y Navarra): buena parte de los dirigentes y la práctica totalidad de la prensa (*El Tradicionalista*, navarro, *El Siglo Futuro*, de Madrid, *El Fuerista* –hasta 1897–, *La Constancia*, de San Sebastián –pero órgano del integrismo

---

<sup>1</sup> A Guipúzcoa corresponden 14 de los 21 Diputados integristas elegidos por el País Vasco(-Navarra) entre 1891 y 1923, correspondiendo los restantes a Navarra. El distrito de Azepeitia tuvo representación integrista de forma prácticamente ininterrumpida entre 1891 y 1923 (Senante).

español–, *El Gorbea* y *La Gaceta de Álava*, 1911, de Vitoria, *El Euskaro* y *La Integridad*, 1897, de Bilbao, *La Tradición Navarra*, 1894, *La mujer integrista*), se unieron a la nueva formación, que fue un fenómeno sobre todo rural (ámbito en el que tuvo buenos resultados en las elecciones municipales), pero que careció del arraigo popular del carlismo.

Bien organizado como partido (aunque se escasa actividad pública), en Círculos locales, dirigido a nivel provincial por una Junta Regional, contó con una Juventud Integrista que –en Pamplona– se organizó a partir de 1912, entre las organizaciones vinculadas al partido.

Tras la muerte de Nocedal (1907) y el acceso del irunés Juan de Olazábal a la jefatura nacional del partido, el integrismo se consolidó como una doctrina de gran influencia en Guipúzcoa, que se proyectó incluso sobre militantes y simpatizantes de otras formaciones políticas (concretamente en la Comunidad Tradicionalista, a partir de 1931).

- c) Una escisión del integrismo se produjo en Guipúzcoa, entre 1897 y 1898, al enfrentarse un sector del mismo a Ramón Nocedal (a raíz de una intervención electoral de éste en favor de Juan de Olazábal). Los escindidos, representados por *El Fuerista*, se integrarían en nacionalismo vasco, en 1898.
- d) Tras la I Guerra Mundial, el pretendiente don Jaime (que sucedió a Carlos VII, fallecido en 1909) cuestionó la postura germanófila adoptada por Vázquez de Mella y la gran mayoría del partido carlista, lo que provocó una nueva escisión, en 1919, motivada también por las tendencias socializantes de don Jaime. Los mellistas –mayoritarios en Álava, Guipúzcoa y Vizcaya–, bajo el liderazgo de los navarros Juan Vázquez de Mella y Víctor Pradera, fundaron el Partido Tradicionalista y tomaron el nombre de tradicionalistas. En Navarra, *El Pensamiento Navarro* y los Baleztena optaron por don Jaime junto al que se alinearon las tres cuartas partes de los carlistas navarros.

Desde punto de vista de su evolución, cabe señalar que los primeros años del siglo XX fueron los de mayor pujanza del carlismo y del integrismo, al calor del planteamiento de la cuestión religiosa y gracias a alianzas con otros grupos conservadores o confesionales (aunque a veces también se aliaron con liberales y republicanos). Y la Dictadura de Primo de Rivera les permitió convertirse en fuerza política que alcanzó el poder (al no ser una de las desprestigiadas fuerzas de la «vieja política»): diversos carlistas-jaimistas, integristas y tradicionalistas ocuparon cargos políticos.

A partir de 1931, el carlismo entró en una nueva etapa, como consecuencia del advenimiento de la política de masas característica de la etapa republicana y de la deriva anticlerical de la República (especialmente desde mayo 1931).

Coincidió, además, con el fallecimiento de Jaime de Borbón, en octubre 1931, que dio paso a la jefatura del carlismo a Alfonso Carlos (hermano de Carlos VII, 82 años en aquel momento). Se produjo una reunificación del carlismo al agruparse jaimistas, integristas y mellistas en torno al nuevo pretendiente, constituyendo la *Comunión Tradicionalista* (de la que se escindiría el núcleo *Lealtad*), en la que los integristas jugaron un papel decisivo, al hacerse, desde el principio con los puestos directivos (aunque su organización no quedó definitivamente estructurada hasta 1935, con un Consejo de la *Comunión Tradicionalista*, *Juntas Carlistas* en cada una de las provincias y una *Junta Militar Suprema*). Estuvo dirigida por el Conde de Rodezno y, tras su dimisión, por Fal Conde, elegido secretario general en abril de 1934. Su nombramiento abortó una aproximación de la *Comunión* hacia las derechas monárquicas (en particular, con *Renovación Española*) y –como consecuencia de una evolución, similar, en parte, a la del liberalismo conservador, hacia posturas de nacionalismo autoritario– dio paso a la militarización del requeté y a la orientación del carlismo hacia la oposición bélica y militar contra la República y a la preparación del levantamiento armado contra el régimen, expresión de un rechazo por principio de la República.

En la guerra civil, el carlismo apoyó militarmente la sublevación franquista y fue el cauce de movilización de muchos ciudadanos (procedentes de grupos tan ajenos como el PNV o sin filiación política clara) en defensa de una concepción tradicionalista de España o del orden social. En los albores del nuevo sistema franquista, el movimiento carlista fue integrado en el régimen a través de la unificación de *Falange Española Tradicionalista* y de las *JONS* (abril de 1937), el *Movimiento Nacional*, que sirvió de fundamento al régimen franquista.

No desaparecieron, sin embargo, las manifestaciones del carlismo independiente (con o sin la aquiescencia de las autoridades del régimen), fruto de la reaparición de las tensiones de antaño por los problemas dinásticos y doctrinales. Tras el fallecimiento de Alfonso Carlos en septiembre 1936, el agotamiento de la rama carlista (no quedaban descendientes directos de Carlos M<sup>a</sup> Isidro que no hubieran acatado a Isabel II o sus descendientes) dio lugar a dos posibilidades (aparte de los que se integraron en el *Movimiento franquista*): los que acataron la regencia, designada por Alfonso Carlos, de Javier de Borbón-Parma, que pasó a encabezar la dinastía (Javier I, 1936-1975); y los que consideraron llegado el momento de acabar con el pleito sucesorio y acataron a Juan de Borbón (hijo de Alfonso XIII), en 1957 (aunque la solución fue preparada, desde 1946, por el Conde de Rodezno), que pasarían a la oposición donjuanista al franquismo.

En el carlismo liderado por Javier de Borbón-Parma, por su parte, se inició desde los años 1960 una revisión doctrinal que cristalizó en 1970 en un programa que poco tenía que ver con los principios tradicionalistas: incluía la defensa de los viejos derechos del hombre liberales, el federalismo, el pluripartidismo, la revolución social por medio de la lucha de clases y el socialismo autogestionario. Ante giro doctrinal, Javier de Borbón-Parma legó sus derechos, en 1972,

a su hijo Carlos Hugo, quien condujo el movimiento hacia la oposición abierta e izquierdista al régimen franquista y a la colaboración con otras fuerzas que preparaban la transición a la democracia en la Junta democrática (1974). Los tradicionalistas que no aceptaron este giro (aparte de los que, por desánimo, abandonaron la causa; o los que promovieron organizaciones de carácter tradicionalista) aplicaron los principios sucesorios carlistas (en virtud de los cuales la infidelidad a los principios ilegitimaba al «rey») y designaron cabeza de la dinastía a Sixto de Borbón-Parma (hermano menor de Carlos Hugo).

Tras el franquismo, la presencia de ambas facciones en la tradicional celebración carlista de Montejurra acabó en un enfrentamiento armado (dos muertos y una decena de heridos de bala), que afectó a ambas. El carlismo tradicionalista o se marginó de la política o se diluyó en agrupaciones políticas ultraderechistas más herederas del franquismo (Fuerza Nueva) que propiamente carlistas. El carlismo oficial, reorganizado, en 1974, en el Partido Carlista de Euskadi-Euskadiko Karlista Alderdia (EKA), participó en la transición: se presentó a las elecciones generales de 1977 como Agrupación Electoral Montejurra –al no haber sido legalizado antes de los comicios–, denominación que (a la vista de los resultados que el carlismo obtuvo en las generales de 1979), pudo desorientar a algunos de sus «presuntos» votantes, obteniendo muy pobres resultados (centrados en Tierra Estella, en un eje que cruza Navarra desde Viana hasta Lumbier). Alcanzó su techo electoral en elecciones generales de 1979, que no permitieron sin embargo a Carlos Hugo a conseguir el acta de Diputado, por lo que renunció a sus cargos en el carlismo; y, tras las elecciones de los primeros años 1980, fue absorbido en buena medida por el PSOE, aunque subsistió (subsiste) un testimonial Partido Carlista (que concurrió a algunas de las elecciones de los años 1980 en las listas de Izquierda Unida), en un proceso de disolución que llevó a elementos carlistas a integrarse en todas las fuerzas del espectro político de los años 1980-90: desde UCD y otras fuerzas de derecha, pasando por los socialistas, hasta el nacionalismo vasco, tanto el demoliberal como la izquierda abertzale.

#### 4.1.2. Del liberalismo dinástico a la derecha moderna

La segunda gran corriente ideológico política que se configura desde finales del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX, por su propia personalidad y no sólo como oposición al carlismo, es el liberalismo vasco, el espíritu liberal vasco. Identificada con anticarlismo, fuerismo y moderantismo (entre otras expresiones) bajo el reinado isabelino, cristalizó, en torno al menos a la segunda guerra carlista, en una tradición liberal que se definió no tanto como un cuerpo doctrinal, sino como un espíritu, una corriente de opinión y un estilo de vida caracterizado por el civismo, la tolerancia y la flexibilidad política, que aglutinó a todas las fuerzas anticarlistas, desde republicanos y demócratas hasta modera-

dos que acabarían conformando en los partidos del turno de la Restauración, conservador y liberal.

Después de la segunda guerra carlista y en los primeros años de la Restauración, ese espíritu liberal afirmó su vocación fuerista, concretada en su hostilidad a la ley de 1876 y, en buena medida, se orientó hacia el liberalismo sagastino (o hacia el republicanismo) al considerar a Cánovas responsable de esa ley, que produjo la primera fractura en el liberalismo, al definirse, en la primera etapa del sufragio censitario:

- \* Los intransigentes –euskalerriacos–, procedentes en buena parte del moderantismo, aunque no faltaron hasta republicanos (como Becerro de Bengoa o Herrán), que impulsaron el movimiento fuerista que, en el plano político, cristalizó en la Unión Vascongada (o Vasco-Navarra), vinculada a la figura de Sagarmínaga. Su influencia electoral, antes de la disolución del movimiento, que permitió a sus miembros orientarse hacia diversas fuerzas políticas (en particular, el nacionalismo vasco) fue escasa.
- \* Los transigentes, que pronto se identificaron con la «nueva foralidad» que suponía, para algunos, el Concierto económico, fueron los que –todavía bajo el sufragio censitario– se acomodaron a las fuerzas del turno –en particular, al liberalismo sagastino– y al ritmo político del sistema canovista.

A partir de la aprobación del sufragio universal, en 1891, y hasta 1923 (periodo en que las elecciones permiten observar el juego de fuerzas del turno), cabe señalar varios fenómenos:

- a) El mayor peso relativo –apuntado en las elecciones de 1886– de los conservadores sobre los liberales (a pesar de la elección de unos y otros, sobre todo en los últimos años del XIX, a través de agrupaciones auto-denominadas liberales: el Comité Liberal de Bilbao, la Coalición Liberal guipuzcoana o la Unión Liberal alavesa). Proclividad que supone un viraje respecto a la anterior tendencia sagastina, derivada –sobre todo en Vizcaya– de viraje proteccionista de Cánovas, que atendió demandas proteccionistas de los industriales vascos.
- b) El progresivo encuadramiento de los liberales vascos en partidos correspondientes a los del turno –el partido conservador y el partido liberal–, que, sin embargo, no se constituyeron formalmente en el País Vasco hasta principios del siglo XX (en Vizcaya se fundan en 1909 y 1910, respectivamente, el primero vinculado a la familia Ybarra, y el segundo liderado por Federico Echeverría; en Guipúzcoa, sólo unos años antes; y en Álava, en torno a esas fechas), fueron partidos de notables (que se organizaron en torno a los círculos y centros locales), y cuyo protagonismo fue compartido o disputado –en Guipúzcoa– por fuerzas antilibera-

rales y –en Vizcaya, y a finales del periodo– por nacionalistas e izquierdistas.

- c) La presencia en el País Vasco, a partir del segundo decenio del siglo XX (en que se puede hablar de cierta modernización política), de las diversas facciones que surgieron de la descomposición de los partidos del turno: al menos, albismo, garciprietismo y romanonismo, entre los liberales; y datismo (particularmente influyente en Álava, por cuyo distrito de Vitoria fue elegido Dato entre 1914 y 1920) y maurismo, ente los conservadores.
- d) Y la pervivencia, a pesar de las alianzas electorales derechistas o de carácter confesional (que unieron coyunturalmente a carlistas, nacionalistas vascos, católicos independientes, mauristas o conservadores), del espíritu liberal anticarlista, que llevó también a alianzas políticas de fuerzas liberales para hacer frente al carlismo, como la Alianza Patriótica Alavesa, de 1915 (que unió a liberales, republicanos, datistas y mauristas) o, de otra forma, la Liga de Acción Monárquica vizcaína, de 1919 (que agrupó a todas las fuerzas dinásticas para hacer frente al nacionalismo vasco, pero que también tuvo un componente anticarlista).

La peculiaridad del País Vasco desde punto de vista del juego de las fuerzas políticas (aparte de la mayor presencia de las carlistas), en particular desde la perspectiva de las más propias del sistema, la ofrecieron dos hechos:

- a) La aparición, entre el liberalismo y el carlismo, de una fuerza cuya presencia en el País Vasco representa una notable peculiaridad en el panorama político español: el catolicismo independiente. Representó a los que quisieron actuar en la vida social y política sin otra significación que la de católicos. Surgió al calor del planteamiento de la «cuestión religiosa» a comienzos de siglo. Estuvo vinculado a periódicos como *La Gaceta del Norte* (José M<sup>a</sup> Urquijo) y *El Pueblo Vasco* (Rafael Picavea). Tuvo su mayor influencia en Vizcaya (que eligió algún diputado de esta significación entre 1903 y 1916). Y reaparecería con fuerza en los años de la II República, con ocasión del proyecto de Estatuto de las Gestoras, en torno a la figura del alavés Oriol y a *La Gaceta del Norte*.
- b) La evolución del liberalismo-conservadurismo hacia posturas, similares a las que estaban surgiendo en el conservadurismo europeo desde los últimos años del XIX, de neoconservadurismo antiliberal, derecha radical autoritaria, nacionalismo españolista autoritario... Esta evolución, en la que parece jugar un importante papel el maurismo (surgido, en buena medida, en Bilbao), desde 1913, es particularmente significativa en Vizcaya, donde se radicalizó como reacción contra el triunfo del nacionalismo vasco, en 1918; y tuvo su mejor expresión en la constitución de la Liga de Acción Monárquica vizcaína (organización impulsada por el



maurismo que aglutinó a todas las fuerzas políticas liberales, incluso catolicismo independiente). Se prolongó en las concepciones políticas que adoptaron durante los años 1920 algunos ideólogos procedentes en buena medida del maurismo (como Lequerica). Y desembocaría, en la II República en las posturas de un nacionalismo españolista y autoritario propio, con distintos matices, de Renovación Española, Acción Española, CEDA o Falange...

Para completar el panorama de las derechas, hay que mencionar, antes de la II República: la Unión Patriótica (organización oficial primorriverista en la que se integraron elementos en buena medida procedentes de las organizaciones políticas preexistentes, y en la que las diversas tendencias carlistas –apartadas de la Liga de Acción Monárquica– jugaron un papel político de relativa importancia); y, en el tránsito de la monarquía a la República, la Unión Monárquica Nacional (que pretendió recoger y proyectar hacia el futuro la herencia de Primo de Rivera).

En la II República, las derechas españolistas (aparte de la Comunión Tradicionalista) están presentes en el País Vasco en formaciones adscritas a las principales organizaciones españolas de esta significación (y también en la presencia, señalada, con relativa fuerza electoral, del catolicismo independiente, no adscrito a ningún partido, marcado también por una deriva autoritaria):

- a) En la órbita de Renovación Española, de Goicoechea, formación procedente del alfonsismo (reorganización de las fuerzas dinásticas), se sitúan la Juventud Monárquica de Bilbao, Unión Vascongada (Vizcaya) y la Unión Regionalista de Guipúzcoa. Se trata de una derecha autoritaria pero no fascista (prescinde del tono revolucionario y radical que caracterizó al fascismo), influyente desde el punto de vista ideológico no sólo sobre la derecha más moderada sino también en la vertebración del Estado franquista. Su forma de actuación fue primordialmente no parlamentaria y puso sus esperanzas en la influencia en el exterior (Italia) o en el los militares; poco moderna (tanto desde el punto de vista de su organización e implantación, como de su ideario, que es el de una derecha anterior al advenimiento de una política de masas). Se pueden distinguir en esta corriente, dos tendencias<sup>2</sup>: el conservadurismo tradicional y autoritario de Goicoechea (Juventud Monárquica de Bilbao, la Unión Regionalista) y la vertiente más totalitaria de Calvo Sotelo (Unión Vascongada).

---

<sup>2</sup> Ver, para esta distinción, el prólogo de Tusell, al libro de Juan Avilés, *La izquierda burguesa en la II República*, Madrid, Espasa Calpe, 1985.

- b) En la órbita de la CEDA, la organización de Gil Robles que representó una derecha de nuevo cuño, católica, posibilista, plural, con vocación de masas, estuvieron Acción Popular Vascongada (en Vizcaya), Derecha Autónoma Vasca (Guipúzcoa) y Acción Popular Alavesa.
- c) Presencia también, en el País Vasco, de grupos vinculados al Partido Nacionalista español de Albiñana (que, en 1934, se integró en el Bloque Nacional) y de la Falange Española de José Antonio Primo de Rivera, fuerzas propiamente fascistas.

Durante el franquismo, las fuerzas derechistas y, en general, sus componentes se integraron –fueron integradas– en el sistema (en el Movimiento Nacional, es decir, Falange Española Tradicionalista y de las JONS, unificada en 1937), al que contribuyeron significados vascos que ocuparon altos cargos de responsabilidad política.

En la Transición y la Democracia, aparecen nuevas formaciones (que no tienen antecedentes históricos, a diferencia del PNV o el PSOE...), más o menos vinculadas, en principio, a la herencia del régimen franquista, pero también a las transformaciones producidas durante la dictadura, y que, paulatinamente, se afirman como una derecha españolista moderna en el sistema demoliberal:

- a) Unión de Centro Democrático, integrada en la organización nacional liderada por Adolfo Suárez, que aglutinó a quince partidos hasta entonces independientes, algunos procedentes de la herencia del franquismo, otros de la oposición, entre ellos, la oposición democristiana, aglutinada en la Federación de la Democracia Cristiana y representada en las Vascongadas por la Democracia Cristiana Vasca, liderada por el abogado donostiarra M. Castells. Tuvo dificultades de organización en País Vasco (no se presentó en Guipúzcoa). Y su descomposición, a partir de 1982, dio paso, por un lado, al Centro Democrático y Social (CDS), fundado también por Suárez, para revitalizar el centrismo y como organización progresista y reformista (tuvo muy pobres resultados electorales en 1986). Y, por otro lado, al experimento unitario de la derecha, ensayado en el País Vasco por Marcelino Oreja, de Coalición Popular.
- b) El diversificado panorama de fuerzas derechistas minoritarias, en el comienzo de la Transición, está integrado también por: Guipúzcoa Unida, Demócratas Independientes Vascos, Asociación de Demócratas Vascos-Unión Foral para la Autonomía (legalizada en 1977, encabezada por M. Escudero), un irrelevante Partido Proverista (fuerza política a caballo entre el conservadurismo y el carlismo) o la derechista FE-JONS
- c) Alianza Popular (AP) es la formación que, a partir de 1976, ofreció la imagen del neofranquismo. Gracias a la descomposición de UCD, a su evolución ideológico-política y a su reorganización interna, daría paso, a

mediados de los 1980 (elecciones de 1986), al Partido Popular (PP), como fuerza articuladora, en el sistema de partidos español, de una alternativa liberal-conservadora al PSOE. En el País Vasco se hizo presente de forma significativa en 1990, siguió una tendencia claramente ascendente hasta las elecciones de 2001, para invertir su tendencia después, en número de escaños, en competencia con otras fuerzas del ámbito españolista, constitucionalista o antinacionalista vasco. Entre ellas, cabe destacar Unidad Alavesa, un partido de carácter foralista y antinacionalista, surgido en 1990 (y que pronto hubo de acudir a las elecciones en alianza con el PP), y Unión Progreso y Democracia (partido surgido en 2007-08, liderado por la ex-dirigente socialista Rosa Díez y que, situándose en el ámbito constitucionalista, entre el PSOE y el PP, ha entrado en el Parlamento Vasco, en 2009, con un representante).

## 4.2. Las fuerzas de la izquierda

### 4.2.1. Republicanismo

El republicanismo –en buena medida, liberalismo democrático– (una fuerza política todavía insuficientemente atendida por las historiografía) participó de la tradición liberal que, durante los decenios centrales del siglo XIX, y en torno a la segunda guerra carlista, se definió por su oposición al carlismo y aglutinó a todas las corrientes anticarlistas.

Sus primeras organizaciones –tras los iniciales núcleos clandestinos durante el reinado de Isabel II– emergen tras la «gloriosa» de 1868, durante el Sexenio democrático y al calor de la I República (febrero 1873-enero 1874). Se trata tanto de intentos de poner en marcha organizaciones republicanas de ámbitos provincial y regional (el Pacto Federal firmado en la Asamblea vasca celebrada en Eibar, en 1869, con la asistencia de diversos delegados republicanos vasconavarros y de Pi y Margall, en la que actuó de secretario Becerro de Bengoa, que pedía la extensión a España del sistema foral)<sup>3</sup>, como de pequeños grupos, de carácter local y sin apenas coordinación real entre sí, en las capitales o principales núcleos urbanos, entre sus elites intelectuales, a veces simples individualidades, más o menos afines a los principales grupos del republicanismo español y muchas veces de cambiante vinculación partidista.

En todo caso, se definió por su vinculación a liberalismo (la Asociación liberal vitoriana constituida al producirse la revolución de 1868 acogió las aspiraciones republicanas) y por su afirmación de un fuerismo democrático (que interpretó los fueros enclave democrática y que pedía la extensión a España del

---

<sup>3</sup> MARTÍNEZ DE SALAZAR, Ángel, *Ricardo Becerro d Bengoa...*, Vitoria, 1995.

sistema foral, como en el caso de Becerro de Bengoa). Contó con publicaciones periódicas, en general efímeras.

Entre las primeras manifestaciones del republicanismo vasco, hay que mencionar:

- a) Los alaveses Ricardo Becerro de Bengoa y Fermín Herrán así como los órganos de prensa *El Federal Alavés* y *El Cantón Vasco*, adscritos al Partido Republicano Demócrata Federal; el Partido Republicano Federal de San Sebastián (que tuvo a José Brunet entre sus principales líderes), su periódico *La Justicia* (que se publicaba dos días a la semana) o los grupúsculos republicanos, escasamente organizados y coordinados de Eibar, Irún y Tolosa; o el primer republicanismo vizcaíno también de carácter federal (que aportó una reivindicación de los derechos y libertades individuales y una interpretación liberal del fuero).
- b) También, los primeros núcleos adscritos al radicalismo de Manuel Ruiz Zorrilla, cuyo Partido Radical o «democrático-progresista», escisión izquierdista del partido progresista durante la monarquía de Amadeo de Saboya, representó un republicanismo unitario y centralista, que desaparecería con la I República.

Tuvo escasa fuerza electoral, salvo en las elecciones de 1872 (bajo la presidencia de Ruiz Zorrilla) y 1873 (de Figueras, sin la participación carlista), en las que fueron mayoritarios (en lo que es una muestra de la capacidad de la adaptación de las elites políticas vascas a las situaciones políticas españolas, su capacidad de integración en el sistema).

Tras el desprestigio derivado del fracaso de la I República, el republicanismo vasco se diluiría en el liberalismo (salvo contadas excepciones), para experimentar cierta reactivación desde mediados de los años 1880, manteniendo en buena medida los rasgos que lo habían caracterizado en los años del sexenio. Constituyó, en primer lugar, una fuerza política fragmentada y dispersa en pequeños grupos de notables (juntas locales, comités, casinos, de escasa organización y actividad), vinculados a la personalidad de sus principales líderes y afines a las principales organizaciones del republicanismo español:

- a) En Álava, se fundó, en 1881, un Centro Republicano Progresista, con *El Demócrata Alavés*, en la órbita de Ruiz Zorrilla y promovido por Becerro de Bengoa, quien, en 1892, constituyó una Unión Republicana Vascongada, en la órbita del «posibilismo» de Emilio Castelar (un republicanismo unitario y centralista), de la que quedaron excluidos los zorrillistas y que acabaría integrándose –como el grupo de Castelar– en el liberalismo fusionista, a finales del siglo XIX.
- b) En Guipúzcoa, se configuraron, a finales de los 1880, dos tendencias republicanas (que se mantuvieron enfrentadas hasta finales del primer

decenio del siglo XX): la mayoritaria, partidaria de la colaboración con los liberales e incluso de una alianza permanente con ellos como única forma para hacer frente a la influencia carlista, tuvo como figuras más conocidas a Tomás Bermingham, José Brunet, Francisco Goitia, Benito Jamar o Víctor Acha; y se aglutinó en torno a *La Voz de Guipúzcoa* (fundado en 1885, y que perviviría hasta 1936), junto al que se alinearon el Comité Republicano de Irún, fundado en 1884, con su órgano de prensa *El Bidasoa*) y *La Región Vasca*, órgano del federalismo, cuya publicación se inició en 1888. Y la segunda tendencia, minoritaria, proclive a la afirmación de un republicanismo puro, unitario, propio y autónomo respecto a otras organizaciones o tendencias políticas (sin renunciar a coyunturales alianzas con los liberales), fue defendida por el Comité Republicano de San Sebastián (fundado en 1885, al igual que *La Voz de Guipúzcoa*, que compartió esta concepción) y *La Libertad*, periódico de inspiración zorrillista aparecido en 1889.

- c) En Vizcaya, parece que las principales figuras del republicanismo de la provincia (Echevarrieta, Latorre, Larrinaga...) estuvieron más bajo la influencia del Partido Democrático Federal, liderado por Pi y Margall.

Se mantuvo, en las tres provincias, muy vinculado al liberalismo dinástico (de forma más matizada en alguna de las tendencias del republicanismo guipuzcoano), al que le unió su anticarlismo, y con el que colaboró en diversas iniciativas (como la alavesa Unión Liberal Fuerista, que agrupó a liberales y republicanos) y desde luego en coaliciones, alianzas y diversas formas de apoyo electoral, que propiciaron para los republicanos, junto al sistema del encasillado (que les permitió una presencia en las instituciones superior a su influencia electoral, escasa en zonas vascófonas y mayor en núcleos urbanos o margen izquierda del Nervión, y por otra parte más significativa en las elecciones locales, Ayuntamientos y Diputaciones, que en las generales las Cortes) y junto a la personalidad de sus principales líderes, diversos triunfos electorales (Becerro de Bengoa fue elegido Diputado por Vitoria en 1886, 1891, 1893 y 1898; diputados provinciales en Guipúzcoa; concejales en el Ayuntamiento de Bilbao...).

Su preocupación ideológica –expresada a través de sus órganos de prensa: *La Voz de Guipúzcoa*, *La Libertad*, de Vitoria–, más que la implantación de la República fue la democratización (erradicación del caciquismo, laicismo...).

Desde comienzos del siglo XX, se puede apreciar una renovación del republicanismo vasco (cuyos adeptos estarían entre la pequeña-mediana burguesía, tanto de origen autóctono como emigrante, incluso sectores proletarios vascos, aunque no faltaron grandes industriales como Echevarrieta, en Vizcaya), cuyos rasgos más destacables son: la renovación generacional de sus líderes o de agrupaciones (en Álava, acceden al liderazgo del republicanismo Martínez de

Aragón o Llorente); la organización de la Unión Republicana de Guipúzcoa (liderada por Eugenio Gabilondo hasta 1906 y por Tomás Bermingham a partir de esa fecha, que contó con numerosos centros republicanos locales), en la que no se integraron los federales guipuzcoanos (con figuras como Pío Bizcarrondo o Francisco Gascue; llevaron una vida lánguida); la orientación hacia el republicanismo del diario vizcaíno *El Liberal* (fundado en 1901), en principio monárquico; o la confluencia de fuerzas entre el republicanismo y el socialismo, a partir de 1909-1910 (que sucedió a la anterior confluencia entre republicanismo y el liberalismo, que sin embargo no se perdió), en la Conjunción, que apuntaló al republicanismo (gracias en buena medida a esta alianza, Horacio Echevarrieta fue elegido Diputado por Bilbao entre 1910 y 1916, y el Ayuntamiento de San Sebastián tuvo sus primeros concejales de esta significación en 1909).

Tras el paréntesis que supuso la Dictadura de Primo de Rivera para la vida política republicana (al margen del papel que pudieran jugar personalidades de esta significación, como Horacio Echevarrieta), se produjo una revitalización del republicanismo en torno a 1930, en el marco de la renovación generacional que se produjo en torno a esas fechas y a la aparición de nuevas agrupaciones de ámbito español. Son significativas de esta vitalidad la firma del Pacto de San Sebastián, en 1930, en la sede de la Unión Republicana de la capital guipuzcoana, o la primera proclamación de la República, en Eibar.

La aparición de diversos Partidos Republicanos Autónomos provinciales en torno a 1930, entre los que hay que mencionar a la Juventud Republicana, en Bilbao (que, como la Unión Republicana guipuzcoana, había incorporado a su programa la reintegración foral y la autonomía vasca), o los partidos liderados por Tomás Alfaro Fournier, en Vitoria, o Ramón Madariaga, en Vizcaya, fragmentaron el republicanismo, en torno a 1931, para avanzar después hacia una simplificación del panorama de las fuerzas republicanas (entre las que predominaron las de centro y de izquierda moderada).

En todo caso, aparecen, a partir de 1931, agrupaciones republicanas (cuyas diferencias son, a veces, más de talante que propiamente ideológicas o programáticas) adscritas a las españolas:

- a) Los grupos y centros republicanos autónomos existentes en el País Vasco, en torno a 1930 (como el Partido Republicano Autónomo, de Vizcaya o de Álava, y la Unión Republicana, guipuzcoana), en principio, no vinculados orgánicamente a los partidos estatales, en general se fueron incorporando a la azañista Acción Republicana (Izquierda Republicana, desde 1934).
- b) Figuras procedentes del liberalismo-reformismo durante la monarquía alfoncina, Melquíades Álvarez, Alba o, en el País Vasco, Balparda, formaron la Derecha Liberal Republicana (de Alcalá Zamora o Miguel Maura).

- c) La Agrupación al Servicio de la República (de José Ortega y Gasset) estuvo presente, al menos, en Guipúzcoa.
- d) El Partido Federal de San Sebastián, de escasa relevancia electoral, estuvo en la órbita del Partido Republicano Federal (heredero de la figura de Pi y Margall).
- e) El Partido Republicano Radical de Lerroux, representante del republicanismo histórico, radical en el momento de su fundación (1908) se convirtió en una fuerza de centro en los años 1930, en los que se extendió en las tres provincias vascas (en Álava, fue fundado en 1932).
- f) El Partido Republicano Radical Socialista, que representaba al ala izquierda del republicanismo, tuvo numerosas agrupaciones locales en el País Vasco, particularmente en la margen izquierda de la ría y el cinturón industrial de Bilbao. Su escisión, en 1933, en ortodoxos e independientes quebró su organización en el País Vasco, que, sobre todo, entre los primeros, fue débil.

A partir de 1934, sobre todo, tendencia a simplificación: aparte del Partido Radical (casi desaparecido al final de la República) y de Ezkerra Vasca Federal (procedente de la transformación del Partido Federal de San Sebastián, liderado por Fernando Sasiain y limitado a Guipúzcoa), el republicanismo vasco tendió a adscribirse a Izquierda Republicana (el Partido Republicano Autónomo de Álava y una parte de la Federación de Centros Republicanos de Guipúzcoa) o a Unión Republicana, liderada por Martínez Barrio.

Ninguna de estas formaciones sobreviviría al final de la República y, tras el franquismo, el republicanismo representado por formaciones que adoptaron explícitamente este carácter (Izquierda Republicana, por ejemplo), careció de relevancia electoral.

#### 4.2.2. Socialismo

La primera presencia de corrientes socialistas en el País Vasco parece remontarse a la I Internacional. Pero no cristalizaría hasta la fundación del PSOE por Pablo Iglesias, en 1879, en que el socialismo vasco –primero vizcaíno, desde en torno a 1890, para extenderse después al resto de territorios a diferentes ritmos– constituyó además uno de los núcleos más importantes del socialismo español. Y fue «la expresión de la organización política y sindical de los trabajadores industriales y mineros de Vizcaya» (Fusi, 1985), la respuesta de los trabajadores vizcaínos al proceso de industrialización de la provincia, en detrimento de otras ideologías obreristas (anarquista, social-cristiana, nacionalista más tarde). Esto fue así, sobre todo, por la personalidad y la capacidad de la primera generación de dirigentes socialistas, Perezagua, sobre todo (pero también, Carretero, Alonso, Merodio, Varela, Zugazagoitia...), cuya actividad sindi-

cal y política supo aprovechar ciertas circunstancias históricas (las características del trabajo del trabajo minero y fabril, no especializado, de fácil sustitución; el fuerte componente inmigrante de la masa laboral vizcaína; la huelga de 1890) para conseguir, y mantener después, la dirección del movimiento obrero vasco, y crear una tradición que identificaba acción laboral y movimiento socialista (en el que, por su propia naturaleza, no es fácil distinguir la acción social y la acción política).

Los orígenes del socialismo en el País Vasco hay que situarlos en 1885, con la llegada a Bilbao de Facundo Perezagua, cuya personalidad marcaría la trayectoria del PSOE vizcaíno, que las primeras agrupaciones socialistas locales y por oficios. A partir de 1890, año de la primera huelga general en Vizcaya (surgida espontáneamente en la minería) y de la celebración en Bilbao del II Congreso del PSOE (en el que se acordó celebrar la festividad del 1º de mayo), se abre una primera etapa de expansión y consolidación del socialismo (durante mucho tiempo vizcaíno y, en menor medida, eibarrés) que se prolongaría hasta mediados del segundo decenio del siglo XX.

En estos años, el PSOE se dotó de un programa máximo (mantenido hasta 1931, aspiraba a la conquista del poder político por la clase trabajadora para colectivizar los instrumentos de producción) y un programa mínimo (concretado, en cada momento, en diferentes reivindicaciones políticas, económicas y sociales, que contribuyeran a la mejora de las condiciones de vida y de trabajo de los trabajadores). La coexistencia de estos objetivos, junto a las diferentes posturas que, sobre la colaboración o no con otras fuerzas políticas, se propugnaron para alcanzarlos, explican las tensiones internas y la ambigüedad propia de un partido que persigue unos objetivos inmediatos pero que no renuncia a su programa máximo.

Ideológicamente, el socialismo vasco se caracterizó en esos años por su anticlericalismo (no compartido por algunas de sus figuras relevantes) y su antinacionalismo vasco (menos claro en el socialismo guipuzcoano). Pero dio primacía a la acción, caracterizada por una amplia labor de movilización y concienciación y dignificación de la clase trabajadora y por la violencia de los conflictos, en el plano sindical, como vía para alcanzar sus reivindicaciones. Perezagua, líder indiscutible del socialismo vizcaíno hasta 1915, fue la encarnación de esa línea obrerista dura, que rechazaba además la colaboración con otras fuerzas políticas por considerarlas burguesas.

Son los años de desarrollo organizativo, creación de agrupaciones locales y federación de las mismas; de organización de las Juventudes Socialistas de Bilbao (1904) y de expansión e implantación electoral, limitada. Su principal órgano de prensa fue La Lucha de Clases (aunque también contó con otros: *Adelante*, en Eibar, *La Voz del Trabajo*, en San Sebastián).



El estancamiento electoral al que llegó en torno a 1905-1907 (el 25% del censo en Bilbao, suficiente para darle una importante representación en el Ayuntamiento de Bilbao, pero no para otorgarle representación parlamentaria), motivó la aparición de tensiones internas al surgir partidarios de un cambio de la estrategia de aislamiento electoral (la línea obrerista, aislacionista o purista) practicada desde la fundación del PSOE, a favor de una táctica «conjuncionista» que llevara a acuerdos con la izquierda liberal-burguesa. Esta táctica, propuesta por las Juventudes Socialistas y por el diario republicano *El Liberal*, cristalizaría con la formación de la Conjunción republicano-socialista, en 1909, la alianza entre republicanos y socialistas, que, en el País Vasco, se mantendría hasta 1936.

El cambio propiciaría una nueva etapa en el socialismo vasco, que se plasmaría en la renovación de su liderazgo: Perezagua sería desplazado, en 1915, al frente de la Agrupación Socialista de Bilbao, por Indalecio Prieto, que contribuiría (desde *El Liberal*, periódico con cuya propiedad se hizo) a la afirmación republicana y democrática de un socialismo liberal y humanista y, desde otro punto de vista, españolista (un españolismo de raíz regeneracionista). El cambio coincidiría con la afirmación de una política sindical, que recondujo la violencia hacia la negociación impulsada por potentes organizaciones sindicales como el Sindicato Metalúrgico de Vizcaya (surgido en 1914), el Sindicato Minero (1917) o el Sindicato Obrero Papelero Vasconavarro (1919, con sede en Tolosa). La Unión General de Trabajadores se constituiría formalmente en Vizcaya, en 1923, federando los sindicatos organizados hasta entonces). Otra manifestación de este nuevo impulso organizativo fue la Federación Socialista Vasco-Navarra, en la estuvo vagamente federado el socialismo vasco desde principios de los años 1910, y vigente hasta 1936, aunque es muy dudosa su vertebración orgánica.

Esta línea moderada contribuyó a la expansión organizativa del socialismo, así como al éxito electoral de la Conjunción<sup>4</sup>. Pero también alentó al ala radical que impulsaría la escisión que daría paso a la fundación del Partido Comunista de España: en 1919, tras la adhesión de las Juventudes Socialistas a la III Internacional, la sección bilbaína de éstas abandonan el PSOE para constituir el Partido Comunista Español en 1920; y en los Congresos del PSOE de ese año y de 1921, culminó enfrentamiento entre sus dos tendencias, que provocó el aban-

---

<sup>4</sup> En las Generales: en 1910, la Conjunción obtenía el escaño por Bilbao en la persona del republicano Horacio Echevarrieta, reelegido en 1914 y 1916; en 1918 Prieto resultaría elegido Diputado por Bilbao, siendo reelegido en 1919, 1920 y 1923 (así como en 1931, 1933 y 1936). En las elecciones provinciales: en 1911 lograba un escaño en la Diputación de Vizcaya (Prieto), que recuperaría en 1919. En las locales: en diciembre 1909, 53 concejales de la Conjunción en Álava, Guipúzcoa y Vizcaya; en 1920, el PSOE irrumpía en numerosos ayuntamientos vascos y lograba la alcaldía de Bilbao (Rufino Laiseca), y mayorías absolutas en Eibar, Gallarta y La Arboleda. En ese año, 1920, resultaron elegidos, en las elecciones municipales de febrero, 42 concejales socialistas en 10 ayuntamientos, consiguiendo también la alcaldía de Bilbao, ocupada por Rufino Laiseca.

dono del mismo por el ala radical representada por Perezagua, Pérez Solís, Anguiano, Acevedo, García Quejido, para fundar el Partido Comunista Obrero Español, que, unificado con el anterior, daría lugar al PCE.

En los años de la Dictadura de Primo de Rivera (en buena medida gracias a la salida de los comunistas, que pudo favorecer la integración de los socialistas en el sistema político), el socialismo vasco, por inspiración de Prieto, fue el más opuesto a la actitud conciliadora y acomodaticia seguida por el partido en la política española respecto al régimen militar.

Tras la proclamación de la II República, el socialismo vasco experimentó una expansión organizativa y electoral, en el marco de la Conjunción republicano-socialista, al tiempo que diversos socialistas vascos alcanzaron responsabilidades políticas. En esos años, hubo de enfrentarse al problema de la autonomía vasca (que aceptó, aunque desconfió de una autonomía controlada por el PNV) y a las tensiones (derivadas de diferencias internas sobre la participación en el poder, la estrategia electoral o la actitud ante la propia República, la democracia, la revolución o el fascismo) entre la línea moderada y conjuncionista de Prieto y la línea de Largo Caballero, de unidad proletaria y proclive a la revolución (que desembocaría en la activa participación del socialismo vasco en la revolución de 1934). El Partido Socialista sería el eje del Frente Popular vasco, en las elecciones de 1936.

En la guerra civil, el socialismo vasco tuvo una destacada participación, tanto en la resistencia al movimiento militar de julio 1936 (por el papel de Miguel de Amilibia como presidente de la Junta de Defensa de Guipúzcoa y de Paulino Gómez Saiz en la cartera de Defensa en la de Vizcaya, juntas que se encargaron de todos los asuntos civiles y militares hasta la formación del Gobierno Vasco), como por el control por el PSOE y la UGT de al menos 14 batallones socialistas del ejército vasco (Meabe, UGT, Mateo, Pablo Iglesias...), cifra sólo superada por el PNV.

Durante el franquismo, el PSOE de Euskadi quedó como uno de los pocos bastiones del socialismo que se mantuvo mínimamente organizado, al quedar en Eibar y la margen izquierda de la ría algunos focos de militantes organizados. De este modo, el PSOE pudo participar en los primeros movimientos de resistencia al franquismo que cristalizaron en las huelgas de 1947 y 1956. Por ello, también los socialistas vascos jugaron un papel significativo en el proceso de reorganización y renovación del PSOE desde finales de los años 1960 (en que fueron claves las figuras de Ramón Rubial y Nicolás Redondo Urbieta)

Tras la muerte de Franco y la legalización del PSOE, en 1977, el socialismo vasco vivió un proceso de reorganización (en 1976, el partido se había dotado de una estructura federal que integró a las cuatro provincias vascas en la Federación de Euskadi; en 1977, pasó a denominarse Partido Socialista de Euskadi; en 1982, el Partido Socialista de Navarra se independizaría de la Federa-

ción de Euskadi); de «aggiornamiento» ideológico (afirmó la socialdemocracia frente al marxismo); y de integración de otras fuerzas socialistas de la Transición (el PSOE histórico; el PSP, de Tierno Galván; el Partido Socialista de los Trabajadores; ESEI, Euskadiko Sozialistak Elkarte Indarra, un partido autonomista y socialdemócrata; ESB, Euskal Sozialista Biltzar, de corte socialista y nacionalista).

Ya en la etapa propiamente democrática, el socialismo vasco (heredero de la tradición liberal decimonónica vasca, y manteniendo dos sensibilidades, más españolista, una, y más vasquista, otra), ha mantenido, en general, una política de defensa de la Constitución y de articulación de políticas antiterroristas (ámbito en el que se vio implicado en la «guerra sucia», el terrorismo de Estado del GAL) y de colaboración con el PNV (en diversos Gobiernos de coalición en la segunda mitad ochenta y los noventa). Tras superar unos años de alejamiento del nacionalismo y de acercamiento a la derecha españolista en un frente constitucionalista –en lo que, en el tema 5, se considera el último ciclo del nacionalismo vasco–, ha experimentado un ascenso electoral que le ha convertido, en las elecciones autonómicas de 2009, en la segunda fuerza política vasca, con posibilidades de asumir responsabilidades institucionales en el Gobierno Vasco.

#### 4.2.3. La izquierda radical españolista

El Partido Comunista de España surgió, en 1921, en un proceso fundacional en el que jugaron un destacado papel los dirigentes vascos, como Dolores Ibárruri, Leandro Carro y Pérez Solís. En sus primeros años, sus núcleos de implantación más importantes fueron la cuenca minera vizcaína y un foco en San Sebastián, en torno a la Federación Local de Sociedades Obreras. Contó con 80 agrupaciones (las más importantes en Vizcaya y Asturias), entre las que destacaron las Casas del Pueblo de Bilbao, Gallarta, Somorrostro, Ortuella, Galdames y San Sebastián. Pero careció de presencia electoral efectiva antes de la II República.

En los años 1930, los comunistas vascos formaron la Federación Vasco-Navarra del PCE que en agosto de 1934, en su Conferencia Regional, tomó la decisión de orientarse hacia la constitución del Partido Comunista de Euskadi, cuyo Congreso constituyente se celebró en Bilbao, en la primavera de 1935 y eligió secretario general a Juan Astigarribia, quien, tras la aprobación del Estatuto de Autonomía de 1936, se incorporó al Gobierno Vasco, ocupando la cartera de Obras Públicas.

Participó en la guerra civil con la organización de distintos batallones comunistas (Guipúzcoa, Unión de Hermanos Proletarios, Larrañaga, Dragones, Rusia, Perezagua, Karl Liebknecht, Lenin, Octubre y Leandro Carro).

Durante el franquismo, siguió formando parte del Gobierno Vasco en el exilio, hasta 1948, en que, fue expulsado como consecuencia de la política del PNV de realineamiento con Estados Unidos. De escasa influencia en la clandestinidad interior, comenzó a reconstruirse al calor de la formación de Comisiones Obreras, combinando, a lo largo de los años 1960, el trabajo sindical de organización (sobre todo en la margen izquierda de la ría) con la participación en las luchas democráticas contra el franquismo. Experimentó un cambio cualitativo importante a principios de la década de 1970, al acercarse grupos procedentes de ETA, iniciándose un movimiento de convergencia entre ambas organizaciones, aunque no llegó a cuajar una nueva fuerza de izquierdas en Euskadi.

En la Transición, tuvo que competir con formaciones comunistas surgidas desde los años 1960 (ORT, PT, EMK, LKI); aceptó el marco de la constitución; participó en la elaboración del Estatuto de Gernika, que apoyó; pero ha sufrido una disminución progresiva de votos en los diversos procesos electorales, que le han permitido escasa presencia en el Parlamento Vasco. Es un periodo de crisis en el PC de Euskadi, por las diferencias, en su seno entre una corriente oficialista (más centralista: Ormazábal, Tueros e Ignacio Latierro) y una corriente nacional o renovadora (más inclinada de reforzar el carácter nacional(ista) del partido, con Roberto Lertxundi, Txemi Cantera y Esteban Eguren). Esta segunda corriente fue abriéndose paso, llegando a ser mayoritaria en los años 1980, hasta que desembocaron (tras el IV Congreso, con el triunfo de las tesis renovadoras) en un proceso de distanciamiento de Lertxundi y la mayoría de los miembros de su Comité Ejecutivo que decidieron separarse del PCE e iniciaron un periodo de disolución del partido en Euskadi con el fin de integrarse, junto con EIA en una nueva formación política que tomará el nombre de Euskadiko Ezkerra-Izquierda para el Socialismo. Los miembros de la línea oficinista, sin embargo, conservarán las siglas del partido PCE-EPK y formarán un nuevo Comité Ejecutivo, aunque queda reducido al sector oficialista y perdió gran parte de su militancia.

El anarcosindicalismo se hizo presente en el País Vasco, a partir de la fundación de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) y, en particular, entre 1915 y 1920, en San Sebastián y la Ría del Nervión, como alternativa radical a la moderación de los dirigentes socialistas. Llegó a crear sindicatos únicos en todas las provincias vascas. Desplegó una fuerte actividad, sobre todo, en Guipúzcoa, en la Guerra civil. Se reorganizó en el exilio y en la clandestinidad (participando, por ejemplo, junto a UGT y a ELA/STV, en las huelgas de Vizcaya, de 1960). Y tras unos años de atonía, recupera su legalidad en 1977, manteniendo sus clásicas posturas de rechazo del Estado y de la negociación con el empresariado.

Finalmente, emergen en el panorama político, en el tardo y postfranquismo, un conjunto de fuerzas minoritarias, cuyo origen, en general, está en diver-

sas organizaciones de oposición al franquismo, y que se pueden encuadrar en una «izquierda radical española». Entre ellas:

- a) La Organización Revolucionaria de Trabajadores (ORT), el grupo político más consistente de la extrema izquierda (de inspiración marxista-leninista, y de línea maoísta), de ámbito español, aunque surgido en el País Vasco, de determinados movimientos cristianos, y de inspiración maoísta, surgido a finales de los 1960, cuyo fracaso electoral en las elecciones de 1979 (no llegó al 1% de los votos), tras su legalización, condujo a su disolución.
- b) El Movimiento Comunista de Euskadi-Organización de Izquierda Comunista (MC-OIC, o EMK-OIC, Euskadiko Mugimendu Komunista), surgido en 1970 de una facción de ETA que abandonó la organización tras su quinta asamblea de 1966-1967 y partidario de una revolución socialista.
- c) Partido del Trabajo de España (PTE), fruto de una escisión del Partido Socialista Unificado de Cataluña: se extendió a zonas industrializadas españolas, entre ellas, a Vizcaya y Euskadi, donde propugnó la abstención en el referéndum constitucional (a diferencia del resto de España, en que el partido pidió el voto afirmativo). Tras su fracaso electoral, en 1979, se fusionó con la ORT, de la que pronto se separó para buscar nuevas alternativas entre los movimientos antinucleares, ecologistas y juveniles.
- d) El Partido del Trabajo de Euskadi (PTE) (distinto del Partido de los Trabajadores de España), fruto, en julio de 1979 y durante unos meses, de la fusión del Partido del Trabajo de España y la ORT.
- e) La Liga Comunista Revolucionaria-Liga Komunista Iraultzailea (LCR-LKI), formación trotskista ligada a la Liga Comunista Revolucionaria del Estado español, fruto, desde 1973, de la confluencia entre un grupo procedente de una organización comunista catalana y otro procedente de ETA-VI Asamblea, que decidió orientarse hacia posiciones obreras relegando el nacionalismo a segundo plano.
- f) Otras organizaciones comunistas son: la Liga Comunista (LC), el Partido Comunista de España Marxista-Leninista (PCE-ML), Unificación Comunista de España (UCE) o la Candidatura de Unidad Comunista (CUC).

### 4.3. El nacionalismo vasco

Para una presentación global del nacionalismo vasco, cabe distinguir

- a) Las tres grandes etapas en las que se desenvuelve: hasta la guerra civil, el franquismo y la democracia.

- a) Las dos/tres grandes corrientes que se pueden apreciar en su seno: el nacionalismo moderado (autonomista: PNV, CNV, EA); el radical (independentista: de Aberri a ETA); y el heterodoxo (de inspiración ideológica más alejada de los postulados antiliberales sabinianos: ANV, Euskadiko Eskerra). Para José Luis de la Granja, que ha aportado esta distinción, cada una de estas corrientes tendría su fundamento en una etapa de la vida de Sabino Arana.

En la medida en que todo nacionalismo (incluso del considerado moderado) puede ser radical si sus objetivos últimos lo son (y la independencia o la soberanía parecen estar en ese ámbito de objetivos radicales), esa distinción (que admite que en cada una de esas corrientes pueda haber elementos de las restantes) puede ser cuestionable. Desde esta perspectiva, propongo, a partir del antiliberal Sabino Arana (origen de todas las corrientes nacionalistas), la distinción entre el nacionalismo demoliberal (que acepta, en general, las reglas del sistema político demoliberal: Sabino Arana, como el carlismo, también antiliberal, lo aceptó) y el totalitario (lo que le permite considerarse democrático, aunque no liberal). En cada una de ellas, sobre todo en la primera, se darían, a su vez las tres, corrientes señaladas: moderada, heterodoxa, radical.

En todo caso, hay que tener en cuenta que esas corrientes no siempre se dan en estado puro, que se solapan en determinados momentos (si no por su naturaleza, sí por sus estrategias y posiciones políticas) o que se produce el paso de una a otra (como en el caso de Euskadiko Eskerra).

#### 4.3.1. Los orígenes. Sabino Arana

El origen del nacionalismo vasco (fruto, como todos los nacionalismos, de complejos factores y largos procesos históricos de afirmación y desarrollo de una identidad peculiar) se puede explicar y situar entre los siguientes factores. Dos factores configuran marco histórico del último tercio del XIX: la emergencia de los nacionalismos modernos en Europa; y la debilidad, cuestionada (Aizpuru), del nacionalismo liberal español que haría de la historia española de los siglos XIX y XX, una dialéctica de nacionalismos.

En ese marco histórico, los antecedentes más próximos del nacionalismo vasco están, por una parte, en la literatura romántico-fuerista y en el movimiento euskaro, iniciativas que, sin negar el carácter español del País Vasco, fortalecieron la conciencia de identidad vasco-navarra y la aspiración a la reintegración foral, como expresión –idílica e idealizada– de esa identidad.

La literatura romántico-fuerista fue fruto de la idealización por la literatura e historiografía desde los siglos XVI-XVII y, después, en el XVIII-XIX, de las peculiaridades del País Vasco (la lengua, los fueros, la hidalguía universal...),

que desembocó en la literatura romántico-fuerista en segunda mitad del XIX: Iparraguirre, Trueba, Goizueta, Araquistáin, Manteli o, sobre todo, el navarro Francisco Navarro Villoslada (1818-1895), autor de *Amaya o los vascos en el siglo VIII* (1879); y, en una generación siguiente, Lizana, Marqués de Casa Torre, Vicente de Arana. Entre 1860 y 1880, se publicaron un conjunto de obras (Juaristi, *El linaje de Aitor*) que –en lo que parece el proceso de «invención de la nación»– contribuyeron a forjar la imagen de «un pueblo noble, rudo y antiquísimo (ahí estaba el arcaísmo de su lengua), asentado de siempre en sus montañas, orgulloso de sus costumbres ancestrales, indomable y valeroso, y tenaz defensor de sus libertades y derechos, es decir, de sus fueros» (Fusi).

Por otra parte, el movimiento euskaro, un movimiento entre cultural y político (o que da el paso del nacionalismo cultural al nacionalismo, al menos, electoral) que se materializó en la Sociedad Euskalerra de Bilbao (Fidel de Sagarmínaga), la Asociación Euskara de Navarra (Arturo Campeón) o revistas como la *Revista de las Provincias Euskaras* (Álava, Fermín Herran) o la donostiarra *Euskal-Erria*. El movimiento resultó de una radicalización del fuerismo liberal (del segundo tercio XIX), como consecuencia del sentimiento de frustración generado por la ley de 1876. Constituyó el nacionalismo cultural que –como en otros nacionalismos– precedió al nacionalismo vasco político. Se aglutinaron en el movimiento nombres como los de Resurrección M<sup>a</sup> de Azkue, José de Manterola, Fermín Herrán, Fidel de Sagarmínaga, Arturo Campión, Serafín Olave (republicano), Ramón Ortíz de Zárate (tradicionalista), Pablo Iñarregui, Hermilio de Olóriz, Esteban Obanos, Juan E. Delmas, Antonio Trueba. En el plano electoral, se identificó con fuerismo intransigente.

Un último factor, de distinta naturaleza, que explica el origen del nacionalismo vasco es la industrialización de Vizcaya: la desestructuración social derivada de la acelerada industrialización de Vizcaya provocó una crisis de identidad en la sociedad vizcaína que pasó de habitar un país agrícola-pastoril a vivir en la provincia adelantada de la industrialización española. En pocos años, la industrialización transformó la estructura social, económica y cultural de la provincia. Esta desestructuración supuso una amenaza a la identidad cultural, contra cuyas consecuencias reaccionó el primer nacionalismo vasco (con sus rasgos de racismo, xenofobia, integrismo religioso...), que es, desde este punto de vista (y al igual que otros nacionalismos), una reacción frente a un proceso de modernización.

En ese contexto histórico se sitúa la propia figura de Sabino Arana, fundador del nacionalismo vasco –del Partido Nacionalista Vasco–, al que dotó de una impronta que ha sido constante en la historia del movimiento hasta hoy: de ahí un cierto culto a la personalidad (aunque falta todavía una investigación monográfica sobre su figura, en los parámetros de la moderna historiografía académica).

Su trayectoria biográfica ha sido bien sintetizada por de la Granja (entre otros), en diversos trabajos. Nacido 26 enero 1865, en el seno de una familia pequeño-burguesa y católico-integrista, Sabino Arana Goiri recibiría de su hermano Luis, desde 1882, la idea nacionalista (conversación del Domingo de Resurrección, de ese año, a partir de la cual se celebra, desde 1932, el Aberri Eguna, coincidiendo con esa festividad), que se vería fortalecida durante su estancia de estudios en Barcelona, desde ese mismo año 1882. Tras su vuelta a Bilbao, sus primeros pasos se sitúan en el terreno cultural, al estudiar el euskera y la lengua vasca, en el momento en que se planteaba en Bilbao la creación de una Cátedra de Lengua Vasca. El paso del nacionalismo cultural al político, lo daría con la publicación de *Bizkaya por su independencia* (1892), recopilación de una serie de artículos cuya conclusión –anunciada en el título– apunta a la independencia de Vizcaya respecto a España (independencia originaria de los vizcaínos que sustituía a la visión pactista de los fueristas); y con el discurso de Larrazabal (3 junio 1893), que suponía el corolario político de sus tesis históricas (en una cena organizada por los euskalerrriacos: el primer contacto entre el nacionalismo liberal, moderado y elitista de éstos, entre los que empezaba a pesar la figura de Sota, y el aranismo, de carácter radical y popular).

El discurso de Larrazabal inicia su vida política, en la que se han distinguido tres fases (cuyo rasgo de fondo es la progresiva moderación de sus radicales planteamientos iniciales)

- a) Una primera fase, de 1893 a 1898, es la fase de la fundación de la primera sociedad nacionalista o Euzkeldun Batzokija (1894), la participación en la «gamazada» navarra, el primer Bizkai Buru Batzar (7 miembros, entre ellos, Luis Arana, como vicepresidente), elegido por los socios del primer Euzkeldun Batzokija (31 julio 1895). Y la de la elaboración de la doctrina a través de sus numerosos artículos publicados en *Bizkaitarra* (o en otras obras como *El Partido Carlista y los Fueros Vasko-Nabarro*, de 1897, entre más de una docena de libros políticos y literarios que publicó), una doctrina para la que la esencia del pueblo vasco radica en su etnia y en la religión católica, y se manifiesta en su lengua y en sus fueros tradicionales, que configura un nacionalismo etnicista, integrista, antiliberal, antiespañol, antisocialista y antiindustrialista.
- b) La segunda fase, 1898-1902 es la de la elección de Arana –gracias al apoyo económico de Sota y su semanario *Euskalduna* (1896-1909)– como Diputado provincial por Bilbao, en su primer éxito electoral. Son años de moderación en sus planteamientos económicos y políticos (la primera moción que presentó a la Diputación proponía la creación de Consejo Regional Vasco), de pragmatismo, posibilismo, autonomismo, en una postura moderada (compatible con el mantenimiento de sus planteamientos ideológicos originales) que fue alentada por burguesía



liberal fuerista euskalerrriaca que, en 1898, se integró en el grupo arañiano.

- c) La tercera fase, de 1902-1903, es la de la discutida «evolución españolista», expresada en su aspiración a la «autonomía (...) más radical posible dentro de la unidad del estado español», anunciada en un artículo –«Grave y trascendental»– publicado en *La Patria*, portavoz entonces del nacionalismo vasco, en junio 1902, y confirmado en carta posterior de Arana. La «Liga de Vascos Españolistas», fruto de esta evolución (en la que recomendó a sus seguidores ingresar, aunque anunció también que él no se integraría en ella), reconocía y respetaba la unidad del estado español y abandonaba la idea de la independencia, aunque seguía siendo primordial la defensa de la personalidad étnica original de los vascos, su organización social y sus valores tradicionales.

En todo caso, su fallecimiento, el 25 noviembre 1903, impidió conocer cómo hubiera podido evolucionar este último proyecto sobre el que han hecho numerosas interpretaciones sus propios seguidores, sus enemigos políticos y los historiadores.

#### 4.3.2. El nacionalismo vasco demoliberal

A partir de Sabino Arana, la historia del nacionalismo moderado vendrá marcada, en buena medida, por tres hechos vinculados a su doctrina, obra y biografía:

- a) Su concepto de independencia –a la vista de la aspiración a una «Bizkaia libre en Euskeria libre», expresada en el Reglamento del Euskeldun Batzokija–, que vendría complementada con la reivindicación de una confederación entre Vizcaya (cuya identidad cultural parecía más amenazada por los efectos de la industrialización) y el resto de los territorios vascos una vez reconquistada la independencia de cada uno de ellos, en un tipo de Estado confederal o una confederación de estados vascos, y de municipios, en cada uno de ellos (que apuntaría a un modelo como el de la foralidad tradicional, entendido además de forma radical).

Eleizalde o Aranzadi argumentaron (para conciliar doctrina aranista y práctica pragmática) que la independencia era un medio, no un fin; o que el nacionalismo vasco debía anteponer la acción social y cultural (objetivo de los centros vascos que se fueron creando en el ámbito local) a la política (objetivo de las Juntas municipales).

- b) La integración entre los nacionalistas sabianos y los euskalerrriacos, que dotó al nacionalismo vasco de un doble componente sociológico e ideológico: el aranismo, de carácter radical y popular, pequeña burguesía, procedente del carlismo, clerical, integrista, antiliberal y antiespañol; y

el nacionalismo liberal, moderado y elitista de los euskalerriacos, entre los que, tras el fallecimiento de Sagarmínaga, en 1894, empezó a destacar la figura de Sota.

En todo caso, los dos componentes ideológicos del nacionalismo (integrismo y liberalismo) y la evolución de Arana serían factores centrales en la trayectoria del Partido Nacionalista Vasco –sobre todo, hasta la II República, pero también después– y explicarían las tensiones en su seno (entre postulados radicales-independentistas y moderados-autonomistas, pero también foralistas) por hacerse con el control del partido. Una de sus señas de identidad a lo largo de su trayectoria es la ambigüedad-indefinición que se ha podido sintetizar en la imagen del «péndulo» (S.de Pablo-L.Mees-J.A.Rodríguez Ranz), que remite también a un eclecticismo, que le permite integrar posturas y elementos distintos, incluso contradictorios, poniendo el énfasis en alguno de ellos en función de la coyuntura política de cada momento.

\* \* \*

En la primera gran etapa de la historia del nacionalismo vasco, hasta la Guerra civil, se pueden distinguir a su vez dos grandes fases: hasta la II República; y los años treinta.

Hasta la II República, cabe señalar, como claves principales de la historia del nacionalismo vasco, las siguientes. En primer lugar, la continuidad ideológica que acentuó incluso su componente conservador y confesional católico, con ideólogos como Luis Eleizalde (Axe) y Engracio de Aranzadi (Kizkitza) (o la figura de Fray Evangelista de Ibero). En segundo lugar, las tensiones entre el sector aranista (dominante en plano ideológico-doctrinal) y el sector moderado, que, de momento, se resolverían con el compromiso alcanzado en la Asamblea de Bilbao de 1906, en la que se aprobó el manifiesto programático del partido, que compendia la doctrina de Arana y concretaba la aspiración política del PNV en la plena restauración de los Fueros con la abolición de la ley de octubre de 1839 (fórmula vigente hasta 1978, y aún después, que dejaría en la ambigüedad el objetivo último, permitiendo la coexistencia en su seno de las tendencias autonomista e independentista, pero también la foralista, que remitía a un modelo preconstitucional). Se resolvió también con la progresiva hegemonía –a partir 1906, al menos– del sector moderado que imprimió trayectoria política posibilista-pragmática-legalista: apoyó la renovación del Concierto económico en 1906 (cuya legitimidad derivaba del marco constitucional, de la «abolición foral»); aceptó política de Maura de atracción de los nacionalismos moderados, en su etapa de 1907-1909; y adoptó el nombre de Comunión Nacionalista Vasca (vigente entre 1916 y 1930). Esta evolución le permitiría beneficiarse de la excepcional coyuntura que para el nacionalismo vasco supuso la I Guerra Mundial y su ascenso electoral en 1917-1918.

En tercer lugar, experimentó un desarrollo organizativo, dominado por el sector moderado: creación de Consejos regionales en las cuatro provincias (Bizkai Buru Batzar, BBB, 1895; GBB, 1908; ABB, 1911; NBB, 1911), previos al Consejo Nacional, EBB (Euzkadi Buru Batzar), también de 1911, fecha en que se concreta por ello la organización definitiva del PNV. Fundación de la Juventud Vasca de Bilbao, en 1904. Del sindicato Solidaridad de Obreros Vascos (1911), confesional y antisocialista, más asistencial que reivindicativo, que no celebraría su primer Congreso hasta 1929. Del diario *Euskadi*, en 1913, que sería el principal órgano de prensa del nacionalismo vasco hasta la Guerra civil (aunque contó con otros como la revista *Euskadi* (1905-1915), *Aberri*, *Eusko-Langille*, *Napartarra*, *Excelsior*).

Su progresiva implantación, tanto a través de batzokis (centros locales de carácter social, cultural o deportivo) como de juntas municipales (de carácter político), beneficiada por la eclosión nacionalista 1917-18, le llevó a arraigar, primero, en Vizcaya; después, en Guipúzcoa; y, más tarde, en Álava (el primer centro vasco se fundó en Vitoria-Gasteiz en 1907 y le siguió –un año después de la constitución del Araba Buru Batzar– el batzoki de Aramayona; habría que esperar hasta 1917 para que se constituyeran –al calor del movimiento autonomista iniciado ese año– dos nuevas Juntas municipales, en Llodio y Zuya) y Navarra (donde, a pesar de la fuerza de los antecedentes del nacionalismo vasco también fue difícil la difusión del nacionalismo vasco), que expresa bien la dualidad del nacionalismo vasco: tras el fracaso del radical Oyarzun en la plantación del nuevo partido en este territorio, el radicalismo de *Napartarra* escondía bajo seudónimos la línea moderada de los iniciadores del nacionalismo vasco en Navarra. En Iparralde (País Vascofrancés), no se inicia antes de los años 1930.

La continuidad ideológica del nacionalismo provocaría disensiones heterodoxas, como las iniciativas de Francisco de Ulacia (Partido Nacionalista Vasco Liberal, 1910, y Partido Republicano Nacionalista Vasco, 1911), o la revista *Hermes* (publicada entre 1917 y 1922, dirigida por Jesús de Sarría, un nacionalista heterodoxo, liberal, y cuyo principal redactor fue Eduardo Landeta, procedente del grupo euskalerríaco). Y el predominio de la tendencia moderada y autonomista provocó tensiones con el sector radical que llevarían a la escisión aberriana, en 1921, que recuperaría el nombre del Partido Nacionalista Vasco (bajo el liderazgo de Elías de Gallastegui, *Gudari*, Ángel Zabala y Luis Arana), que perduraría hasta 1930. Trató de adoptar un tono más izquierdista que la CNV, pero no presentó un proyecto político diferente del de la Compañía.

Tras la caída de Primo de Rivera (que toleró el nacionalismo vasco moderado, aunque sin actividad política; se refugió en la actividad social-cultural: *Euskadi*, *Excelsior*, congreso de Solidaridad de Obreros Vascos, 1929), se produjo una reorganización del nacionalismo vasco, en 1930, con la reunificación de Compañía Nacionalista Vasca y Aberri (Partido Nacionalista Vasco)

en el denominado nuevamente Partido Nacionalista Vasco, que provocaría la escisión de ANV (heterodoxa).

\* \* \*

La II República fue una etapa de fuerte expansión y consolidación del nacionalismo vasco, desde el punto de vista político-electoral, pero también desde el punto de vista organizativo (social, sindical, cultural...), que permite hablar de la configuración de un partido de nueva naturaleza: la comunidad nacionalista.

En los años treinta, el PNV emergería como primera fuerza electoral en el sistema de partidos vasco; experimentaría una fuerte expansión organizativa por la difusión de sus centros sociales (batzokis) y juntas municipales (en Navarra se llegó a la cuarentena de centros; se extendió al País Vasco-francés). Y se desarrollaron, sobre todo, un conjunto de organizaciones sectoriales vinculadas al PNV: el sindicato ELA-STV (que, en su II Congreso, celebrado en Vitoria, en 1933, en el que cambió su nombre de SOV por el de STV, aprobó un programa reformista socialcristiano y se adhirió a la Internacional Sindical Cristiana), la organización de mujeres (Emakume Abertzale Batza); de jóvenes (Juventudes Vascas); de montañeros (Eusko-Mendigoxale-Batza). Se desarrolló también un nacionalismo cultural (encarnado en varios de los principales escritores euskaldunes, como los poetas José María Aguirre, Lizardi; Esteban Urkiaga, Lauaxeta, fusilado en 1937; o el dramaturgo Antonio Labayen): la revista *Yakintza*, que promovió certámenes literarios en euskera; promoción del teatro, con la escenificación de obras de Sabino Arana (Libe) o Arturo Campión (Pedro Mari) como medio de popularización de las ideas nacionalistas vascas; grupos folclóricos, educativos, deportivos...; diarios (el PNV fue el partido que contó con más medios de comunicación en el País Vasco: *Euzkadi*; *La Tarde* y el deportivo *Excelsius*, en Bilbao; *El Día*, en San Sebastián; *La Voz de Navarra*, en Pamplona), además de una decena de semanarios políticos, varias revistas culturales y empresas editoriales.

Con todo ello, se puede hablar de una nueva naturaleza del PNV y del nacionalismo vasco: más que un partido, fue el centro de un amplio movimiento político y social, de marcada composición interclasista, hegemónico en la comunidad nacionalista; era –en palabras de Aguirre– la «patria vasca en marcha». Un partido movimiento, dirigido por una nueva generación de líderes nacionalistas vascos (el carismático José Antonio de Aguirre, Manuel Irujo...), que impulsaron el autonomismo (aunque sin renunciar a la restauración de los Fueros interpretados como soberanía histórica del pueblo vasco, no tanto a la independencia); que experimentó cierta renovación ideológica, al limar los aspectos más reaccionarios del pensamiento de Arana (su racismo y su clericalismo) y asumir una preocupación por la cuestión social, desde la perspectiva del catolicismo social (desde postulados socialcristianos) y evolucionar –en la cues-

ción religiosa— desde el claro integrismo antiliberal de 1931 hacia una incipiente democracia cristiana en los años finales de la República; con un reglamento de organización confederal, aprobado en 1933, que hacía de él un «embrión de Estado» (Granja); y con gran capacidad de movilización de masas, como se pondría de manifiesto en la celebración, a partir de 1932, de los Aberri Eguna (Día de la Patria).

El panorama del nacionalismo vasco en la II República, lo completan, por una parte, Acción Nacionalista Vasca (ANV), partido de izquierda moderada: liberal en su concepción de un Estado unitario, republicano, respetuoso con las libertades individuales, aconfesional, laicista, progresista e impregnado de un socialismo democrático, que se radicalizaría en los últimos años de la República. Y, por otra, el grupo radical de Jagi Jagi, surgido de la organización de Mendigoxales, como expresión de las aspiraciones radicales de un sector del nacionalismo vasco, liderado nuevamente por Elías de Gallastegui (junto a Ángel Zabala y Luis Arana), disconforme con la deriva autonomista del PNV en el proceso estatutario de esos años.

La Guerra civil colocó al nacionalismo vasco en la situación más dramática y trascendental de su historia (no así a Jagi-Jagi, o a ANV), al tener que decidirse entre permanecer al margen del conflicto, ponerse al lado de las fuerzas confesionales (rebeldes, como algunos militantes) o permanecer al lado de la legalidad republicana, que fue la decidida (aunque algunos de sus militantes optaron por el bando franquista), lo que llevó al PNV a participar decididamente en la guerra a partir de septiembre de 1936.

\* \* \*

Durante el franquismo, el nacionalismo vivió sus «años oscuros»: represión (encarcelamiento de los rendidos en Santoña); exilio (100.000-150.000 vascos, nacionalistas vascos y de izquierdas, salieron de País y formaron comunidades nacionalistas en América, iniciadas en años 1920, o se establecieron en el País vascofrancés; en el exilio mantuvieron su legitimidad, hasta 1979, la dirección del nacionalismo vasco, con Ajuriaguerra, y el Gobierno Vasco, concede en París); clandestinidad (en la que no faltaron intentos de organización, como el impulsado por Luis Álava), que supuso el apartamiento de toda actividad política o de expresión de ideas. En ese marco, el nacionalismo se mantuvo en grupos de montañeros o folclóricos (que adoptaron la ikurriña como símbolo) o en el ámbito de lo privado (banderas en casa o bajo la ropa, nombres vascos, pintura en los tiestos...: actos cotidianos que revelaban rebelión contra el Estado, resistencias silenciosas, transgresión privada...); o en el movimiento de ikastolas que se revitalizó, en los años 1960, al calor en buena medida de Iglesia (el clero fue el que, en gran parte, perpetuó el sentimiento de una especificidad cultural). En estos años, el nacionalismo experimentó también un «agiornamiento» ideológico, que afirmó su componente demócrata cristiano (participó

en la fundación, en 1946, de la internacional de la Democracia Cristiana). Y entraría en una nueva etapa desde los años 1960 (fallecimiento del carismático Aguirre), como consecuencia de una serie de transformaciones que desplazarían hacia EGI, rama juvenil del PNV, y hacia ETA, tras su aparición en 1959, el peso de las actividades del nacionalismo vasco y el protagonismo de la oposición al franquismo.

\* \* \*

Tras el franquismo, el nacionalismo vasco, mantuvo reticencias ante la Transición, que le costó aceptar: se abstuvo en el referéndum sobre la Ley de Reforma Política y el PNV no solicitó su legalización hasta finales de marzo de 1977<sup>5</sup>. En ese tiempo, mantuvo contactos con diferentes grupos políticos para decidir sobre su postura ante el proceso reformista (su pragmatismo le llevó a estar en todas las alternativas ante el final del franquismo, tanto en la Junta Democrática, como en la Plataforma Democrática); entre ellos, con ETA, de cuya propuesta a favor de la ruptura total acabó desmarcándose el PNV en las conversaciones de Xiberta (un hotel de Bayona), de marzo de 1977. Unos días después de esta decisión, solicitó su legalización y celebró, en Pamplona (el 27 de marzo), su primera asamblea nacional desde la II República.

En esta asamblea, se produjo una renovación generacional en su dirección (con la designación de Carlos Garaikoetxea como presidente del EBB); una actualización ideológica (al declararse un partido democrático, popular, de masas, aconfesional y abierto a todos los vascos, también inmigrantes, sobre una concepción nacional de Euskadi voluntarista y no sólo étnica); y una actualización programática (aun manteniendo la ambigüedad del programa de 1906, se planteaba como objetivo el Estado vasco autonómico y la recuperación derechos históricos, como vía intermedia entre autonomía e independencia).

A partir de la asamblea, experimentó una expansión organizativa; se dotó de una prensa de masas (*Euzkadi*, 1976-1987, *Deia*, entre otras publicaciones, como *Muga*); impulsó su vertiente sindical, representada por ELA-STV. Recuperó el apoyo social con el que contó en los años 1930, e incluso lo incrementó, siendo siempre el partido mayoritario, en número de votos, del País Vasco. Y mantuvo posturas eclécticas tanto en sus relaciones con la izquierda abertzale como en su relación con el Estado.

Sin embargo, en la primera mitad de los años 1980, la construcción de la autonomía vasca (en particular, la recuperación del Concierto y la aprobación y aplicación de la Ley de Territorios Históricos) puso de manifiesto la existencia de dos concepciones distintas, en el seno del PNV, sobre la institucionalización

---

<sup>5</sup> KOLDO SAN SEBASTIAN (*Enderezando el bucle*) afirma sin ambages que el franquismo-fascismo se prolongó hasta 1977.

de Euskadi: los partidarios de consolidar las instituciones y poderes autonómicos (Parlamento, Gobierno), en torno al lehendakari Garaikoetxea; y los «foralistas», partidarios de potenciar las competencias de las instituciones tradicionales, las Diputaciones. Estas diferencias, junto a otros factores (en particular, la rivalidad personal de sus dos principales, y carismáticos, líderes, Arzallus y Garaikoetxea; y el carácter mayoritario del sector de Garaikoetxea en Navarra, frente al PNV), provocaron una crisis en el partido, cuyos hitos fueron: la disolución de la organización del PNV en Navarra, por no acatar un pacto con las derechas navarras; la dimisión del lehendakari, en 1984-1985 (al no ser liberado de la disciplina de partido, como pedía, en función de su cargo institucional), que fue sustituido por José Antonio Ardanza; y el abandono por Garaikoetxea y sus seguidores del PNV para fundar Eusko Alkartasuna, en 1986.

Desde los últimos años del siglo XX, siguió un proceso de radicalización: en 1995, la «vía Ollora» planteaba la superación del Estatuto y proponía la autodeterminación como medio necesario para erradicar la violencia y solucionar el conflicto vasco; y el mismo año, ELA y LAB iniciaron una etapa de unidad sindical para construir el «marco vasco de relaciones laborales» al margen de UGT y CCOO y del estatuto de Gernika cuya muerte fue declarada por ELA en 1997. Sobre estos pronunciamientos, ese proceso de radicalización se iniciaría en 1997, al desmarcarse el nacionalismo vasco de la movilización de fuerzas «españolistas» tras el asesinato del concejal de Ermua, Miguel Ángel Blanco) y le llevaría a un acuerdo secreto con ETA y al Pacto de Estella, tendente a la formación de un frente nacionalista para profundizar en la construcción nacional vasca. En esta línea, el PNV aprobó por unanimidad, en 1999 (año en que se creó Udalbiltza), la ponencia «ser para decidir»; y, en 2000, la Asamblea General de Bilbao aprobó un programa político que considera agotado el Estatuto de Autonomía y aspira a consecución de un Estado vasco en el marco de la Unión Europea. Estas bases programáticas fundamentarían la política soberanista impulsada por Ibarretxe, entre el 2000 y el 2008, a la que se hace referencia en tema 5.

\* \* \*

Eusko Alkartasuna surgió 1986, como consecuencia de la grave crisis que (como se ha explicado) se produjo en el seno del PNV, en la primera mitad de los años 1980. El nuevo partido, liderado por Garaikoetxea, reunió, entre sus principales apoyos, a los expulsados navarros, la junta municipal de Vitoria y la mayoría de los nacionalistas de Guipúzcoa (aunque, tras una fuerte batalla, en la que el PNV llegó a negociar con la izquierda abertzale el cambio de trazado de la autovía de Leizarán, al que hasta entonces se habían opuesto todas las fuerzas democráticas, a cambio del apoyo de HB en la Diputación de Guipúzcoa, el partido liderado por Arzallus consiguió recuperar buena parte del territorio guipuzcoano).

Para diferenciarse del PNV, Eusko Alkartasuna se definió como socialdemócrata (frente al socialcristianismo del PNV que le integró en la democracia cristiana; aunque EA nunca ha llegado a solicitar su incorporación a la Internacional Socialdemócrata; y ha eludido definirse abiertamente como izquierdista) y favorable a la independencia de Euskadi que (frente a la ambigüedad del PNV sobre este tema) han proclamado explícitamente sus líderes (aunque es dudoso que sus bases les sigan en esta aspiración radical).

Pero más allá de estos planteamientos, las leves diferencias ideológicas entre el PNV y EA no han impedido su colaboración institucional –incluso en el Gobierno Vasco– desde 1988 hasta 2009.

\* \* \*

Otras formaciones nacionalistas vascas (de carácter radical o heterodoxo) que han acabado aceptando su integración en el sistema demoliberal son las siguientes.

Euskadiko Ezkerra: formación que surgió como coalición electoral, en 1977 (legalizada como partido en 1978) y que sintetizaba de socialismo y nacionalismo. Confluyeron en ella el Movimiento Comunista (MC-OIC o EMK-OIC), surgido en 1970 de la facción de ETA que abandonó la organización tras su V Asamblea (1966-1967) y partidario de una revolución socialista; y EIA (Euskal Iraultzarako Alderdia), un partido revolucionario vasco organizado a partir de ETA político-militar tras su VII Asamblea de septiembre de 1976, y liderado por M. Onaindía. Aunque participó en la Mesa de Alsasua, en 1978, de la que surgió HB, se alejó después de la alternativa KAS y no se integró en HB, constituyendo un partido de tono intelectual y de escaso peso electoral. Fue refundado en diciembre de 1981 (con el apoyo de ETAp, que, tras el intento de golpe de Tejero de ese año, acentuó su proclividad a integrarse en el sistema), al acordar EIA y el Partido Comunista de Euskadi (PCE-EPK), su integración (junto a otros elementos, procedentes o antiguos miembros de ESEI, ORT, LKI...) en una nueva formación denominada Euskadiko Ezkerra-Izquierda para el Socialismo (fusión que provocó la escisión del PCE-EPK y el alejamiento del Movimiento Comunista de EIA), bajo el liderazgo de Juan M<sup>a</sup> Bandrés y Mario Onaindía, y de creciente orientación socialista, en detrimento del nacionalismo, de forma que, en 1993, acabaría integrándose en el PSOE (poco después de que su sector más nacionalista fundara un nuevo partido, Euskal Ezkerra, que desapareció pronto).

Euskadiko Sozialistak Elkarte Indarra (ESEI), formación de carácter nacionalista socialdemócrata, efímero partido surgido en la Transición. Y Auzolán, una formación abertzale de izquierdas (a caballo entre EE y HB), con la pretensión de aglutinar también a los movimientos ecologistas, feministas, antimilitaristas, vecinos de los barrios..., que se presentó en las elecciones autonómicas de 1983, aunque no cristalizó.



Finalmente, otras expresiones de un nacionalismo vasco radical, que han surgido, como disidencias de HB o ETA, al rechazar la violencia, son Zutik (fruto de la confluencia, en 1992, de EMK y LKI, integra las organizaciones sindicales STEE-EILAS y ESK), Batzarre (versión navarra de Zutik) y Aralar (escisión de Batasuna tras la ruptura, por ETA, de la tregua, en 2000, similar a Abertzaleen Batasuna, en el País Vasco-francés, formación con la que mantiene estrechas relaciones).

#### 4.3.3. El nacionalismo vasco totalitario

La novedad más radical y trascendental en la historia del nacionalismo vasco fue la aparición de ETA, pues a la larga se configuró como una organización de carácter totalitario, tanto por su inspiración ideológica, como por el recurso a la violencia terrorista, como por el modelo organizativo del que se dotó al promover y tutelar un Movimiento de Liberación Nacional Vasca (MLNV).

Sus orígenes están en un grupo de estudiantes nacionalistas (Julen Madariaga, José Luis Alvarez Emparantza, Txillardegui), configurado en 1952, Ekin, que confluyen con la rama juvenil del PNV, Egi. El conglomerado Ekin-Egi, se escindió en 1959 (manifiesto fundacional) en lo que se interpreta, en su origen, como una ruptura generacional, más que ideológica, respecto al PNV. En 1959-1960 llevan a cabo sus primeras acciones, propagandísticas<sup>6</sup>, y en 1962 celebran su I Asamblea en la que ETA se definió como Movimiento Revolucionario Vasco de Liberación Nacional, afirmando la territorialidad y la lengua como factores de identidad del pueblo vasco (a diferencia de la religión y la etnia, que lo eran para Sabino Arana).

Una primera fase de la historia de ETA es la de los años 1960 y primera mitad de los 1970, la primera ETA: la de organización, definición ideológica e inicio de la violencia terrorista, terrenos en los que se materializó ya la radical ruptura, también ideológica, señalada. Esta fase está jalonada por la sucesivas asambleas II (1963), III (1964), IV (junio 1965), V (1966-1967; «probablemente la más importante de la historia de ETA», F. Domínguez) y VI (agosto 1970).

En esta fase, cabe destacar, desde el punto de vista ideológico, tres elementos: la influencia de la obra *Vasconia*, del lingüista Federico Krutwig (alias Fernando Sarrailh de Ihartza), que aplicó a Euskadi el modelo colonial entonces de actualidad (Argelia, Cuba, Vietnam); el énfasis en el uso del euskera como prioritario para la construcción de la nación, como fruto de la influencia de es-

---

<sup>6</sup> Aunque, en 1960, la explosión de un artefacto en la estación de Amara de San Sebastián causó la muerte de una niña de 22 meses en lo que parece que es la primera víctima de ETA, seguramente no buscada y no reconocida entonces por ETA

critores e intelectuales que, en los años 1960, afirman que la lengua es un sistema de representación de la realidad que determina la visión del mundo; y la caracterización de ETA, en la V Asamblea, como Movimiento Socialista Vasco de Liberación Nacional, que aúna revolución nacional y revolución social («independencia y socialismo», en las proclamas recientes de las organizaciones vinculadas al MLNV), que –entre las diferentes opciones de ideologías socialistas: marxismo, maoísmo, trotskismo, castrismo...– adoptaría una ideología marxista-leninista revolucionaria y tercermundista.

Desde el punto de vista organizativo, ETA se estructuró en frentes, que (en la V Asamblea) fueron: económico (después, Frente Obrero), cultural (para la difusión del euskera), político y militar.

Desde punto de vista de la estrategia, la IV Asamblea formuló la estrategia de la «espiral» acción-represión-acción (ratificada por la V), que apuntaba a la realización de acciones que concitaran una represión que, al recaer sobre grupos más amplios de la sociedad, provocara su movilización; y, como consecuencia del planteamiento de la V Asamblea, se decidió el inicio de la acción militar o la violencia armada, la violencia terrorista (para la que ETA había comenzado a adquirir armas desde años antes).

Por todo ello, la aparición de ETA supuso la aparición de un nacionalismo de nueva naturaleza, que contribuyó a radicalizar el problema vasco: desde la concepción étnica y religiosa del nacionalismo araniano hacia un independentismo sustentado en las tesis e ideas marxizantes, revolucionarias y violentas de la liberación nacional, aplicadas a un pueblo cuya identidad radicaba en la lengua y la territorialidad. Con ello, agudizaba las dos dimensiones de ese problema vasco: el –mayor o menor– conflicto entre es Estado español; y la división de la sociedad vasca (y de la sociedad nacionalista vasca) sobre el proyecto nacional del nacionalismo vasco. Aunque, de momento, el nuevo proyecto quedó, en parte, enmascarado, por la dimensión de oposición a la dictadura que ETA aportó.

Como consecuencia del planteamiento de la V Asamblea, se inició la violencia terrorista reconocida (la acción militar, para ETA), en 1968: asesinato del guardia civil Jardines, por Txabi Etxebarrieta, abatido poco después, por la propia guardia civil; y el asesinato, por primera vez de forma premeditada, planificada y organizada, del comisario de policía de San Sebastián, Melitón Manzanos. Los asesinatos provocaron una represión indiscriminada (unos 2.000 detenidos, estados de excepción...), que desmanteló prácticamente a ETA en 1969-1970, pero que puso en marcha la espiral acción-represión-acción que ETA había previsto. El Proceso de Burgos (1970), un juicio militar que impuso nueve condenas de muerte (después indultadas) a seis militantes y responsables de ETA, además de provocar la solidaridad del resto de la oposición antifranquista, impulsó una movilización juvenil que permitiría una rápida recompo-

sición y reorganización de ETA en los primeros años 1970, dirigida por Txikia (Eustakio Mendizábal) junto a Txomin (Domingo Iturbe), Josu Ternera (Jose Antonio Urruticoechea) y Argala (José Miguel Beñaran). Esta reorganización supuso el verdadero despegue de ETA que, en los últimos años del franquismo, promovió una escalada terrorista: tras unos años sin víctimas mortales (1970 y 1971), en 1972, ETA causó una víctima mortal; en 1973, 6, entre ellas, el Presidente del Gobierno, Carrero Blanco; y en 1974, 18, 13 de ellas, en el atentado de la calle Correo de Madrid; e inició los secuestros, como método de financiación, con el del empresario Lorenzo Zabala).

Por otra parte, el desarrollo de ETA en los 1960 está marcado por tensiones y debates internos derivados: del cuestionamiento del modelo colonial (por el contraste entre el tercer mundo colonial y el industrializado País Vasco); por los debates en torno a las diferentes versiones del socialismo en años 1960 (marxismo-leninismo, trotskismo, maoísmo, castrismo...) y, en relación con ellas, de las diferentes concepciones de la lucha sindical en el marco del movimiento obrero; por las dificultades para compaginar nacionalismo radical y socialismo revolucionario (o sobre la prevalencia del nacionalismo sobre el socialismo o del socialismo sobre el nacionalismo); por el cuestionamiento también del recurso a la violencia. El debate en torno a estas cuestiones fueron causa de varias escisiones y expulsiones de ETA, principalmente (aparte de la ultranacionalista Branka, de Txillardegí):

- a) ETA berri (comunista), encabezada por Iturrioz, 1966, fruto de la expulsión, en el debate previo a V Asamblea, de los que enfatizaban el marxismo sobre el nacionalismo. Más tarde, en los primeros años 1970, en varias fases, constituirían el Movimiento Comunista Vasco, Euskal Mugimendu Komunista, EMK.
- b) La celebración de la VI Asamblea (agosto 1970), en la que afloraron diferencias en torno a la utilización de la vía armada y el activismo revolucionario y tomó una deriva marxista, provocó, por una parte, la escisión del grupo minoritario trotskista, que constituyó ETA-VI Asamblea (a la que se sumaron la mayoría de los procesados en Burgos), que acabaría abandonando las armas por esa deriva obrerista y constituyendo, en 1976-1977, la trotskista Liga Comunista Revolucionaria. Y, por otra parte, el frente militar (Juan José Etxabe, Emilio López Adán, Julen Madariaga, Federico Krutwig y Edur Arregui), más próximos al nacionalismo tradicional, y en principio minoritarios, rechazan también esa deriva obrerista de la VI Asamblea y, a finales de 1970, constituirán ETA-V Asamblea (en una de las primeras ocasiones en que se pone de manifiesto la autonomía del frente militar).

\* \* \*

En los últimos años del franquismo, ETA entraría en una nueva época (1974 es una fecha significativa), en la que experimentó una transformación y reorganización profunda. Creo que se puede afirmar que es entre los años 1974 y 1981 cuando se configura la ETA que perdura en los años siguientes.

En primer lugar, el atentado de la calle Correo (septiembre 1974, 13 víctimas mortales, entre ellas, población civil) plantea por primera vez en ETA el debate (y las consiguientes disensiones) sobre la ilegitimidad del terrorismo que, para una parte de sus militantes, residiría en aquellas acciones que causan víctimas «indiscriminadas» ajenas al «conflicto» y a la «lucha armada legítima» que –en su visión– mantiene con el Estado español.

En segundo lugar, porque, aunque el objetivo de «la autodeterminación del destino de nuestra Patria» está en el manifiesto fundacional de ETA, su identificación con el antifranquismo relegó, de alguna forma, para la opinión pública, el objetivo independentista, de tal forma que la escalada terrorista de 1978-1980 resultó desconcertante para muchos por ser los años de mayores avances democratizadores. Sin embargo no fue sino la expresión de la afirmación de posición independentista de ETA, que iba más allá de su antifranquismo.

En tercer lugar, porque desde los últimos meses del franquismo se produjeron una serie de tensiones y divisiones internas (ya no sólo de carácter ideológico sino sobre el modelo de organización más eficaz para mantener la acción tras la muerte de Franco), así como de recomposiciones internas que, en torno a 1981, desembocarían en la organización que, desde entonces, representa la continuidad de ETA.

- a) Por un lado, ETA-V Asamblea, que se organizó en un Frente Militar y un Frente Obrero, que integró al Cultural, asistió a la ruptura de su Frente Obrero, en la primavera 1974, al reclamar una facción del mismo autonomía respecto a ETA (para no atraer la represión policial hacia la lucha obrera), mientras otra facción sostenía que la lucha armada no era concebible sin la lucha y la base obrera. Los primeros abandonarían ETA, mientras los segundos constituyeron LAIA (Langille Abertzale Iraultzaileen Alderdia), un partido para la acción de masas, y LAB, 1974, para canalizar la acción obrera.
- b) En octubre de 1974 se produjo la escisión entre ETA militar y ETA político-militar.

La primera (que fue el grupo minoritario y quedó muy debilitada) fue promovida por quienes, como Argala, pensaban que el franquismo daría paso a un sistema demoliberal en el que los partidos abertzales podrían actuar legalmente y se encargarían de la política de masas; y que ETA debía mantenerse en la clandestinidad como organización estricta-

mente armada-militar, para evitar su contaminación por el posible reformismo de las organizaciones políticas o sindicales.

ETA político-militar (mayoritaria) propugna, por su parte, una estructura organizativa capaz de garantizar una misma dirección, para la «lucha militar» –la violencia– y la acción política –la lucha de masas–, para lo que puso en marcha la estrategia del «desdoblamiento orgánico-estructural» entre actividad armada y actividad política, garantizando la unidad de acción.

- c) ETA p-m (cuya cúpula fue desmantelada, en verano 1975, por la infiltración de Mikel Lejarza, Lobo), a su vez, se escindiría, tras su VII Asamblea (septiembre 1976), también por motivos estratégicos en torno al desdoblamiento orgánico, en ETA-VII y ETA-VIII.

ETA-VII Asamblea era partidaria de la primacía del juego político, en una postura sostenida por Pertur, antes de la Asamblea, para lo que creó EIA (Euskal Iraultzarako Alderdia) que promovería la coalición Euskadiko Eskerra para las elecciones de 1977.

ETA-VIII, más radical, rechazaba esta postura en favor de la acción militar, cuyo aparato dominaron, y promovieron los comandos especiales o *bereziak* (que, al parecer, secuestraron y mataron a Pertur dos meses antes de la Asamblea).

- d) En 1977, los *bereziak* se integrarían en la minoritaria ETAm reforzando su posición.
- e) Los Comandos autónomos anticapitalistas (considerada como escisión ácrata de ETA) proceden de una escisión de los *bereziak*, que no aceptaron esa integración en ETAm, y que actuaron entre 1978 y 1984, en que desaparecen, abandonando sus militantes la acción terrorista o integrándose en ETAm.
- f) Tras el intento de golpe de Estado de Tejero, 1981, ETA pm abandonó la armas y se integró en el sistema, operación que no aceptaron algunos de sus miembros, que pasaron a ETAm. A partir de entonces, sería ésta la organización –minoritaria en su origen, en 1974, pero progresivamente reforzada– que encarnó la continuidad de ETA.

En las diferentes facciones de ETA, siguieron manejándose, desde el punto de vista estratégicos, la acción-represión-acción, a la que sucedió la insurrección general (mantenida, hasta 1978, en que se adquiere consciencia de su inviabilidad) y, finalmente, la búsqueda de la negociación, tras la derrota del Estado, mediante la acumulación de fuerzas (víctimas) y poniéndole en situaciones límite.

Finalmente, es en la segunda mitad de los años 1970 cuando se inicia la configuración del movimiento de liberación nacional vasco (MLNV), comuni-

dad político-social que sigue el modelo de un partido-movimiento y que abarca el conjunto de grupos y organizaciones de la sociedad civil que comparten los valores de ETA (aunque no en todos los casos, y explícitamente, la violencia) los valores o la lucha revolucionaria de ETA (y que han servido a ETA para diluirse en la sociedad civil, para diluir en la sociedad civil la infraestructura compleja que necesita, hoy, una actividad terrorista también compleja). Sus principales componentes fueron:

- a) El sindicato LAB (Langille Abertzaleen Batzordeak), fundado 1974 y legalizado en 1977, fruto de la necesidad de ETA de dar autonomía a su Frente Obrero, para proteger a sus militantes del control policial).
- b) La Koordinadora Abertzale Socialista (KAS), promovida por ETApM y constituida, en 1975, para coordinar las actividades de los distintos grupos vinculados a ETA y su entorno. Surgió tras la escisión entre ETAm y ETApM y la adopción de la estrategia de «desdoblamiento orgánico-estructural» entre actividad armada y actividad política, bajo unidad de acción, liderada por ETA, como vanguardia en la lucha por la liberación. En principio, la integraron cuatro organizaciones: ETApM, EHAS (Euskal Herriko Alderdi Sozialista, pequeño partido surgido de la fusión de dos grupos anteriores, HAS y EAS, uno de ellos del País Vascofrancés, promovidos por ETAm, en 1974, en el País Vasco español y el País Vascofrancés respectivamente, para la acción política), LAB y LAIA; y contó con el apoyo de ETAm.
- c) Herri Batasuna (coalición de partidos próxima a ETAm), que surgió en abril de 1978 (tras el acuerdo de la Mesa de Alsasua, octubre de 1977), para unificar a la izquierda abertzale ante las previsibles elecciones municipales. En principio, la integraron (además de algunos independientes)
  - \* ANV, partido histórico que, desde septiembre de 1975 y tras el ingreso en él de militantes procedentes de ETA, se reorganizó y radicalizó.
  - \* ESB, Euskal Sozialista Biltzar, organización legalizada en marzo de 1977 de carácter socialista y nacionalista, en la que se integraron, entre otros, antiguos activistas de la oposición al franquismo vinculados a grupos radicalizados o escindidos del PNV.
  - \* HASI, Herriko Alderdi Sozialista Iraultzailea, un partido de cuadros, fundado en julio de 1977, a partir de otros grupos preexistentes (EHAS y ES, de 1975), revolucionario, vinculado a ETAm, y que constituyó el núcleo de HB.
  - \* LAIA, Langille Abertzale Iraultzaileen Alderdia, fruto (al igual que Langille Abertzaleen Batzordeak-LAB) de la ruptura del frente obrero de ETA, en junio de 1974.

HB apoyó la lucha armada de ETA-militar y adoptó como programa la alternativa KAS, formulada en 1976 (amnistía, legalización de

todos los partidos políticos, retirada de las fuerzas de orden público del País Vasco, mejora en las condiciones de vida de los trabajadores, autonomía con Navarra y derecho de autodeterminación), que se mantuvo, como programa político de la izquierda abertzale, hasta la Alternativa Democrática de 1995.

d) Otros elementos, como el periódico *Egin*, fundado en 1977.

\* \* \*

A partir de los primeros años 1980, queda configurada la ETAm que se ha prolongado en los años siguientes. Aunque se han podido apuntar algunas diferencias entre los años 1980 y 1990 desde el punto de vista de sus rasgos (se ha hablado de una nueva ETA, en los noventa, fruto de la reacción contra GAL; se ha producido una renovación y rejuvenecimiento de sus dirigentes efectivos que, en torno al 2000, ya prácticamente no habían conocido el franquismo, aunque se mantienen algunos líderes históricos), ETA mantiene su actividad (en una tendencia decreciente del número de sus víctimas mortales) caracterizada también por algunos rasgos comunes.

Por una parte, su capacidad de regeneración tras los golpes policiales contra su dirección (el más significativo, el golpe de Bidart, en 1992, que permitió la detención de la que era entonces la cúpula de la organización), junto al creciente control de las disidencias (en lo que es uno de los rasgos de la creciente naturaleza totalitaria de ETA).

Por otra parte, su constante radicalización, tanto por el triunfo de la facción más radical (siempre del aparato militar) cada vez que hay un cambio en la dirección o se plantean distintas posturas en ella sobre su propia acción (ante el terrorismo indiscriminado, las treguas...); como por el cambio en la naturaleza de los objetivos de los atentados (ya durante el franquismo) y la progresiva ampliación de los mismos (fuerzas de seguridad, militares, políticos, empresarios, funcionarios de prisiones, concejales, periodistas, profesores o intelectuales..., incluso trabajadores y militantes sindicales, en lo que se ha interpretado como una muestra del viraje de ETA en su inicial alianza obrerista, además de atentados indiscriminados, como Hipercor, el más sangriento); como por sus métodos (la *kale borroka*, desde 1992, fruto de la doctrina de la «socialización del sufrimiento»).

Y, en tercer lugar, la consolidación (y evolución) del MLNV, ese conjunto de organizaciones que participan del proyecto revolucionario de ETA, entre las que ETA ocupa el lugar central, y unidas a ella no por lazos de tipo estructural y orgánico, sino por conexiones subjetivas, de sentimientos de integración interna, vínculos de solidaridad... en la tarea común de la liberación nacional y social de

Euskalherria<sup>7</sup>. Sus principales componentes (además de ETA, central en el MLNV como fundador e integrante, aunque sin relación orgánica) son:

- a) Herri Batasuna (y sus sucesoras, tras su ilegalización y el encarcelamiento de su Mesa Nacional, Batasuna, Euskal Herritarrok, Sozialista Abertzaleak), la estructura política y el organismo popular más importante del MLNV: a partir de 1983 se configura como la Unidad Popular de Euskal Herria, alrededor de la cual se agrupan todos los que rechazan la Constitución y el Estatuto. Desde punto de vista de su evolución y transformación interna cabe señalar algunos hechos:
- \* En principio, y sustentada sobre HASI, brazo político de KAS, HB parece dirigir la acción política, en marco de esa estrategia de desdoblamiento de la acción militar y política.
  - \* A raíz del atentado de Hipercor, 1987, que convulsionó al mundo abertzale (para algunos de sus dirigentes, el atentado atraviesa la línea de la lucha armada y pasa a ser terrorismo, aunque serán depurados por sus críticas), HASI entra en declive pues su secretario general, Txomin Ziluaga, crítico con la acción es destituido en el congreso que la formación celebra ese año, y abandona el partido junto a un centenar de militantes. HASI desaparecería en 1991-92.
  - \* Tras una reestructuración, en 1988, el declive de HASI dio paso a la creciente penetración de KAS (que acaba recogiendo a los militantes que permanecen en HASI) en HB, de forma que en la renovación de la Mesa Nacional de 1992, 15 miembros, de los 25 de la ejecutiva, son de KAS (desaparecen los «independientes», figuras de cierto prestigio como los abogados Iñaki Esnaola, Txema Montero o Christianne Fando).
  - \* Tras la ruptura de la tregua, en 2000, se aprecia el desplazamiento de algunos líderes históricos (Aoiz, Etxeberria, Iruin) en favor de otros más radicales (o al menos, capaces de jugar ese papel: Díez Usabiaga, Otegui).

En suma, en el marco del MLNV, se puede hablar de la creciente dependencia de HB –y Euskal Herritarrok, surgida en 1998, o las formaciones que les han sucedido tras su progresiva ilegalización– respecto a KAS o –tras la ilegalización de ésta, en 1998– EKIN y directamente de ETA. En esa línea se inserta el proceso Batasuna (debate interno, presentado en Pamplona, en mayo 2000, que condujo a la formación de esta nueva organización socialista e independentista, que sustituyera a HB), aunque no dejó de provocar corrientes críticas, como Aralar, que se independizó de HB en 2000).

---

<sup>7</sup> ARTOLA, José, *Qué pasa con el Movimiento de Liberación Nacional Vasco y su ETA. Cómo piensan y cómo actúan sus dirigentes*, s.l. (Donosita), Edición del Autor, 2004



b) Otros componentes significativos –y, por ello, en general, ilegalizados en los últimos años del decenio de 1990 son: Jarrai (y sus sucesoras, Haika y Segi, la organización revolucionaria juvenil); Xaki (el aparato encargado de dar cobertura a miembros de ETA residentes fuera de España); Gestoras Proamnistía (y sus sucesoras Senideak, Etxerat, Askatasuna, de control y apoyo a presos y refugiados, así como de familiares de éstos); el diario *Egin* (y su sucesor *Gara*) y la revista *Ardi Beltza* (y su continuadora *Kale Gorria*); el sindicato LAB (Langile Abertzale Batordeak-Comisiones de Trabajadores Abertzales); la coordinadora para la euskaldunización de adultos, AEK; Abokatu Euskaldunen Sindikatua (organización de abogados, uno de los pilares del MLNV, por su propia naturaleza), el entramado financiero o, además de los mencionados, otros órganos de prensa, radio y editoriales.

Otras organizaciones del MLNV son: ASK (el movimiento popular de barrios), Egizan (mujeres), Ikasle Abertzaleak (de estudiantes), Kimuak (niños), Herri Eliza 2000 (de sacerdotes), Askagintza (drogodependencia), Eguzki (antinucleares y ecologista), movimientos pacifistas y de insumisos...

La dirección del movimiento corresponde a KAS (en principio, como se ha señalado, integrada por Etapa, EHAS, LAB y LAIA, y con apoyo de ETAm). A partir de 1977, se configuraría como una coordinadora de organismos y pasaría a estar controlada por ETAm, e integrada por LAB, Jarrai-Haika-Segi, Erizan, HASI, ASK y otras. El papel dirigente lo llevó, en principio, HASI (el brazo político de KAS y principal componente de HB), pero su declive entre 1987 y 1991-92 dio paso al ascenso de ASK (a través del cual de KAS trató de dinamizar los movimientos sociales), que fue temporal (dos años). Tras la caída de la cúpula de ETA en Bidart (1992), KAS asumió de hecho la dirección de ETA mientras ésta se reorganizaba; y fue la que –reestructurada en 1992– acabó ocupando –de forma absoluta y supeditada a ETA, cuando ésta se reorganizó– la dirección del MLNV. También penetró de forma creciente en HB, cuya Mesa Nacional estuvo dominada por KAS, desde 1992.

Desde 1995, se transforma de coordinadora de organismos en organización de militantes (confundiéndose con el propio MLNV), en la que la prioridad reside en taldes (grupos) de pueblo o barrio, dinamizadores de la vida social y política. Tras su ilegalización, en 1998, fue sustituida, en septiembre de 1999, por EKIN, organización creada por el sector duro de ETA, también ilegalizada).

\* \* \*

Entre las expresiones del nacionalismo vasco totalitario, se puede incluir hoy a Acción Nacionalista Vasca, que se reorganizó desde los últimos momentos del franquismo, cuando su líder histórico, Gonzalo Nárdiz, fue desplazado por la entrada de nuevos elementos, en parte, procedentes de ETA, que hicieron

evolucionar al partido hacia posiciones más próximas al socialismo y a una mayor radicalización en el terreno nacional, que le llevó a entrar en la coalición Herri Batasuna, de la que fue el ala moderada. No sin tensiones con la «vieja guardia», la nueva dirección alejó a ANV del Gobierno Vasco en el exilio y la acercó a la órbita de ETA. También se integraría en HB, Euskal Sozialista Biltzar, un partido de corte socialista y nacionalista, surgido en la Transición.

#### 4.4. El sistema de partidos

El conjunto de fuerzas políticas, vistas globalmente, configuran un sistema de partidos, a lo largo siglos XIX-XX, que responde a tres rasgos:

- a) Es considerado como un sistema propio, distinto del español, pues se caracterizó –en buena medida– por la competencia entre partidos de ámbito estatal y fuerzas políticas propias del País Vasco o que presentan en esta tierra rasgos peculiares.
- b) Es distinto en cada provincia: la distinta implantación de sus elementos y los peculiares comportamientos políticos en cada territorio estuvieron en función de la diversa incidencia de factores como: los diferentes ritmos industrializadores y sus respectivas consecuencias sociales, la emergencia de fuerzas políticas de carácter moderno o la «cuestión religiosa». Diferencias provinciales entre las estructuras políticas de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya, que se mantienen hasta hoy, y que hacen discutible sostener la existencia de un sistema de partidos común a todo el País Vasco.
- c) Evoluciona hacia una creciente complejidad. No sin una cierta simplificación (y teniendo en cuenta las diferencias internas en cada «polo»), se puede hablar de: bipolaridad en siglo XIX; avance hacia un sistema en el primer tercio del siglo XX; y un sistema cuadrangular (y hasta de cinco «polos»), desde el último cuarto del siglo XX.

Se intenta señalar a continuación los hitos que jalonan esa evolución, así como los rasgos que va adquiriendo el sistema (el peso que en la sociedad vasca tiene cada fuerza política, o cada conjunto de fuerzas políticas), sin olvidar las diferencias provinciales<sup>8</sup>.

\* \* \*

Antes de la segunda guerra carlista, las implicaciones ideológico políticas que tuvieron la crisis del Antiguo Régimen y la emergencia del liberalismo, así

---

<sup>8</sup> «Partidos, sistema de», *Enciclopedia General Ilustrada del País Vasco; Sociología electoral vasca*, Bilbao, Universidad de Deusto, 1998.

como el particular impacto de las guerras carlistas en el País Vasco, contribuyeron a conformar un sistema bipolar que tuvo sus elementos básicos en el carlismo y el liberalismo (liberalismo-republicanismo).

En la época de la Restauración, se pueden distinguir la fase del sufragio censitario (1874-1886); y la del sufragio universal. Bajo el sufragio censitario (1874-1890), el carlismo mantuvo posiciones equilibradas con –o incluso predominantes sobre– los liberales en los ámbitos local y provincial, pero únicamente fueron elegidos 4 diputados carlistas, de los 53 máximos posibles, en las tres provincias.

Bajo el sufragio universal (1890-1923), algunos hechos que se pueden señalar son:

- a) La reaparición, con relativa fuerza, del carlismo en las elecciones generales, para convertirse, junto a los movimientos y partidos emparentados con él (integrismo y tradicionalismo), en una de las fuerzas políticas significativas, aunque sólo en Guipúzcoa (al igual que en Navarra): de 222 diputados elegidos como máximo en las tres provincias, 38 fueron de esas tres familias políticas; 31 de los cuales (14 integristas, 13 carlistas y 4 tradicionalistas), en Guipúzcoa (que eligió un total de 80 diputados en el periodo, y cuyo distrito de Azpeitia tuvo representación integrista de forma prácticamente ininterrumpida en las 16 elecciones celebradas entre 1891 y 1923); los restantes, lo fueron por Álava (6) y Vizcaya (1). (Otros 49 fueron elegidos en Navarra, de un total de 112 diputados, de los que 42 fueron carlistas y 7 integristas).

Vizcaya fue la provincia de menor presencia del carlismo, aunque, también, la que más católicos independientes llevó al Congreso: 7 de un total de 9 (los otros dos fueron elegidos en Guipúzcoa).

Fueron los primeros años del siglo XX, al calor del planteamiento de la cuestión religiosa, los de mayor pujanza del carlismo y del integrismo que llegó a ser fuerza mayoritaria en Guipúzcoa: de 5 diputados, 3 fueron carlistas, integristas y católicos en 1901 y 1903; y también en 1919 y 1923; en las restantes elecciones fue habitual que carlistas, integristas y tradicionalistas obtuvieran 2 Diputados en esta provincia.

La escisión del tradicionalismo se reflejó, en los comicios generales, en la elección de un total de 4 Diputados de esta significación por Guipúzcoa (única provincia en la que obtuvo representación), en las elecciones generales de 1919, 1920 y 1923.

- b) La mayor fuerza de los conservadores (106, al menos, de los 222 diputados elegidos en el periodo) sobre los liberales (35 diputados), particularmente en Vizcaya (53 conservadores y 15 liberales) y Álava (24 conservadores y 5 liberales), aunque esta provincia es la que mayor número de diputados de significación republicana eligió (7, frente a 1 en Guipúzcoa

y 4, en Vizcaya). En Guipúzcoa, la proporción fue menor: 29 conservadores y 15 liberales.

- c) El ascenso del nacionalismo vasco a partir de la I Guerra Mundial, le permitió alcanzar alcalde nacionalista en numerosos municipios (entre ellos Bilbao) en las municipales de 1917; en las provinciales del mismo año, se hizo con la mayoría de la Diputación de Vizcaya y en las generales de 1918, el nacionalismo obtuvo 5 de las 6 actas vizcaínas. En estos comicios (que presenciaron el mayor éxito del nacionalismo vasco en la Restauración), obtuvo también un representante en Guipúzcoa y otro en Pamplona, en este caso, en alianza con el carlismo y el maurismo, y por el artículo 29. En 1919 se produjo una prolongación de este triunfo, aunque las irregularidades electorales lo frustraron.

En los últimos años de la Restauración, y a pesar de mantener en buena medida su influencia en el ámbito local, sufrió un retroceso en las elecciones generales (Pamplona eligió un candidato de esta significación hasta 1923, gracias a la alianza con carlistas y mauristas; en 1919 obtuvo 4 actas por Vizcaya de las que 3 fueron anuladas), como consecuencia en gran parte de la reacción contra él de otras fuerzas políticas, particularmente de las derechas, en Vizcaya, con la formación de la Liga de Acción Monárquica, y su posterior entendimiento con los socialistas (que obtuvieron un diputado, por Bilbao, encada una de las cuatro elecciones generales celebradas entre 1918 y 1923) para desplazar a los nacionalistas.

- d) La consolidación de un sistema electoral en el que: algunos distritos siguen en sus grandes rasgos el sistema del turno; otros apenas cambian de representante hasta 1923 (Zumaya, Guernica o Durango); y unos terceros aparecen vinculados a una significación política (Azpeitia, al integrismo) o (el caso de Amurrio) a alguna de las organizaciones caciquiles (la «Piña», en Vizcaya; los Urquijo, en Álava) que controlaron la vida política y electoral de la provincia.

En conjunto, durante la Restauración se puede diferenciar el comportamiento electoral de cada una de las tres provincias:

- a) Sobre todo en Vizcaya, el sistema de partidos evolucionó de la bipolaridad entre carlistas y liberales hacia la triangulación que supuso la configuración, en los años previos a la Dictadura de Primo de Rivera, de tres grandes bloques –derecha española, nacionalismo vasco e izquierda republicano-socialista– aglutinantes, en cada uno de esos «polos», de fuerzas diversas y heterogéneas.
- b) En Guipúzcoa (donde la triangulación se detecta en el ámbito local y fue de otro tipo: carlistas, monárquicos y nacionalistas) persistió, en el plano de las elecciones generales y hasta el final del periodo, el enfrentamiento

entre carlistas y anticarlistas que, durante las décadas de 1910 y 1920, adquirió otras connotaciones ideológicas que apuntaban más bien al enfrentamiento entre izquierdas (liberalismo, laicismo) y derechas (catolicismo, clericalismo).

- c) En Álava, el sistema político-electoral estuvo marcado por la organización caciquil de los Urquijo en Amurrio que, sobre todo en las elecciones provinciales pero también en las generales, diluyó muchas veces las luchas entre los liberales –conservadores, liberales o republicanos–, o entre éstos y los carlistas, carentes de la fuerza necesaria para asegurarse, como en Guipúzcoa (o Navarra), un espacio electoral.

\* \* \*

En la II República, primera experiencia democrática española, emerge un sistema de partidos nuevo, que tiene poco que ver con el de la Restauración. Sus peculiaridades le diferencian también del sistema de partidos español (aunque les asimilan las cuatro líneas de ruptura que confluyen, dividiendo a las fuerzas políticas en torno a: la forma de gobierno –monarquía, república–, la cuestión nacional-regional –centralismo, autonomías–, el problema religioso –clericalismo, anticlericalismo– y la cuestión social –reacción, reforma, revolución–). Rasgos del sistema de partidos republicano en el País Vasco son:

- a) El PNV se convirtió por primera vez en la primera fuerza política vasca: venció en las elecciones legislativas 1931, en coalición con el carlismo (6 diputados); en las elecciones generales de 1933 (12 diputados) y –a pesar de estancamiento en 1934-1936, tras revolución 1934– en las de 1936 (en las que experimentó, sin embargo, un retroceso electoral: 9 diputados).

En todo caso, evolucionó de la coalición con el carlismo (una fuerza antisistema, junto a la que el PNV adquiriría este carácter), en 1931, al centro político en 1936 (frente a los ataques del bloque contrarrevolucionario, por un lado, y del Frente Popular, junto al que se alineó ANV, por el otro), en solitario. Esa evolución supuso el paso de un sistema bipolar derechas/izquierdas, en 1931, a un sistema triangular, en 1936 (peculiar en el bipolarizado sistema español de ese año).

- b) La configuración, como la segunda fuerza política (salvo en 1936, y en 1933, contando Navarra), de un fuerza antisistema, la Comunión Tradicionalista, la fuerza política más hostil a la República: 5 diputados en 1931, 6, en 1933, 5, en 1936.
- c) La presencia de esa fuerza original vasca que es el catolicismo independiente (2, en 1931; 1, en 1933).

- d) Prevalencia de las fuerzas de ámbito vasco sobre las de ámbito estatal: 10 / 7 (puestos, respectivamente), en 1931; 14 / 3, en 1933; 10 / 7, en 1936.
- d) Primacía de las derechas sobre izquierdas: 10 / 7 (puestos, respectivamente), en 1931; 15 / 2, en 1933; 10 / 7, en 1936, aunque en este año, si consideramos al PNV de centro, es lo que prevalece (con 9 diputados, frente a 1 de derechas y 7 izquierdas).
- e) Las fuerzas de izquierdas presentes son de ámbito estatal: el PSOE (3, 1 y 3 puestos, en 1931, 1933, 1936, respectivamente); republicanos (4, divididos, en 1931; 1, en 1933; 3, en 1936) y PCE (1, en 1936).

\* \* \*

La Transición se caracteriza por la proliferación de gran número de partidos políticos, como expresión del pluralismo político que se venía fraguando en la sociedad vasca, en torno a diversos criterios:

- \* legalización y reorganización de viejos partidos anteriores al franquismo cuando no prácticamente centenarios (PSOE, PNV, PCE, ANV, Partido Carlista), junto a nuevas formaciones fruto de las transformaciones operadas durante la dictadura y que procedían tanto del régimen como de la oposición al mismo;
- \* partidos nacionalistas o estatalistas;
- \* procedentes del régimen o de la oposición;
- \* fuerzas vinculadas a la violencia terrorista o las que la rechazan;
- \* izquierda - centro – derecha.

En la formación del sistema de partidos vasco, se pueden distinguir varias etapas:

- a) La fase de la transición vasca propiamente dicha, 1977-1979, caracterizada por: la aparición del PNV como primera fuerza política, en 1977, mayoritaria en 1979; la emergencia de la izquierda abertzale (escindida ante la aceptación, EE o no, HB, de la reforma y de la amnistía; y relativa fuerza inicial de las opciones estatales que después –generales y locales y forales de 1979– tienden a debilitarse.
- b) La fase de la puesta en marcha de las instituciones autonómicas, 1980-1984: el PNV se confirma como la fuerza mayoritaria, tanto en las elecciones autonómicas como en las locales y forales, en competencia con HB y con el centro-derecha en Gobierno central; la configuración de HB (20 % de los votos emitidos en las primeras elecciones autonómicas vascas, 1980) como la segunda fuerza política vasca; y retroceso de las opciones estatales, en particular, el centro-derecha, con descomposición de UCD (refugiado en la abstención: 48% en 1980), pero recuperación del PSOE tras su triunfo electoral de 1982.

- c) Los años de la crisis del nacionalismo, 1984-1986, con la escisión del PNV presentan: un retroceso relativo de HB; el mantenimiento del PNV como primera fuerza; y un fuerte ascenso del PSOE que se coloca como segunda fuerza autonómica.
- d) La consolidación de la democracia, a partir 1986, es un periodo de mayor segmentación y pluralismo en el sistema de partidos: reparto del voto nacionalista moderado entre PNV (que, salvo en las elecciones autonómicas 1986, ha conservado carácter mayoritario) y EA; leves oscilaciones al alza y a la baja del nacionalismo radical (simplificado en HB, a partir de la integración de EE en el PSOE, en 1993); y emergencia de PSOE como primera (1986) o segunda fuerza política, que se convierte en fuerza imprescindible para la estabilidad política, hasta su declive a mediados años 1990, paralelamente –en parte– al ascenso de la derecha españolista

A lo largo de estas etapas, se ha configurado un sistema de «pluralismo polarizado» (que se ha extendido, con diferencias provinciales importantes, a las instituciones locales o forales), cuyos rasgos serían:

- a) La configuración de un mundo nacionalista menos homogéneo que en la II República, diversificado (tras desaparición de ESEI) en PNV, EA, EE (efímero), HB (después EH, PCTV, ANV).
- b) La progresiva simplificación del sistema, desde la inicial proliferación de formaciones políticas hacia un sistema cuadrangular, en el mejor de los casos (derecha españolista, izquierda españolista, derecha nacionalista vasca, izquierda nacionalista vasca), con un quinto polo, Ezker Batua-Izquierda Unida (a caballo entre las fuerzas nacionalistas y entre la españolistas y nacionalistas), pero que ha desembocado en ese «pluralismo polarizado»: una media de 7 partidos parlamentarios relevantes; un partido antisistema que pugna por ocupar la segunda posición; y un fuerte distanciamiento ideológico entre partidos extremos acerca de cuestiones como la concepción del sistema social, la aceptación o el rechazo de las instituciones políticas o la confrontación de identidades o sistemas simbólicos.
- c) Significativas diferencias provinciales (una de cuyas mejores expresiones son las diferentes composiciones de los Ayuntamientos de las capitales vascas): Álava es la de mayor presencia de la derecha españolista; Guipúzcoa, la de mayor fraccionamiento y presencia de todas las fuerzas; Vizcaya, la de más estable mayoría del PNV.